Socialismo o Barbarie

Semanario del nuevo mas

www.mas.org.ar - masarg@mas.org.ar - Año XVI - Nº 449 - 23/11/17 - $20 - Precio solidario $100

Traición: la CGT acuerda con el gobierno la entrega de derechos laborales históricos

3 BURÓCRATAS NO PUEDEN DECIDIR POR 15 MILLONES

Hay que salir a las calles para imponer un Paro General

POLÍTICA NACIONAL

DECLARACIÓN DEL PLENARIO REUNIDO EN LA FACULTAD DE SOCIALES

El sindicalismo combativo se moviliza y llama a la unidad de acción contra la reforma laboral pactada con la CGT

Jornada Nacional de Lucha - Todos al Congreso el día que se trate la ley

El gobierno envió al Senado un Proyecto de Ley de Reforma Laboral diseñada en función de los intereses de los grandes empresarios, un verdadero plan de guerra contra el pueblo trabajador. Luego de semanas de negociaciones "secretas" los dirigentes de la CGT terminaron sellando un pacto con el gobierno de Macri en la sede de la Sociedad Rural, traicionando a los trabajadores.

Los sindicatos, delegados, agrupaciones y trabajadores combativos y antiburocráticos que nos reunimos apenas conocido el borrador del proyecto en la carpa de los compañeros en lucha de Pepsico y luego realizamos un plenario en la Facultad de Sociales, rechazamos de plano el pacto del triunvirato de la CGT con el gobierno y toda ley que surja del mismo y nos pronunciamos por la más amplia unidad de acción de nuestra clase para enfrentarlo y derrotarlo.

Se ha informado que el gobierno retiró algunos artículos del proyecto de ley que habían generado el repudio masivo de los trabajadores, como el banco de horas que liquida las horas extras (cuestión que de todas formas querrán imponer en negociaciones de los convenios), o la eliminación del cómputo de las horas extras para calcular las indemnizaciones. Pero el proyecto de ley presentado y pactado con la CGT sostiene puntos como el llamado "blanqueo", donde se indulta a los empresarios que tuvieron trabajadores en negro durante años, mientras que los trabajadores no registrados no podrán reclamar nada, y sólo se les reconocerá un máximo de 5 años de aportes para la jubilación, aunque hayan trabajado toda una vida. Se mantiene el artículo por el que las indemnizaciones no tendrán en cuenta al aguinaldo para su liquidación, lo cual le servirá a las patronales para abaratar los despidos, y se crearán pasantías por lo que la juventud irá a trabajar sin derechos y salarios de miseria, fuera de todo convenio, empujando hacia abajo el salario del conjunto de los trabajadores y alentando los despidos de los más antiguos.

Al mismo tiempo, se proponen avanzar con la Reforma Fiscal y Previsional. Con esta última, atacan duramente a los jubilados y beneficiarios de Planes Sociales y asignaciones familiares. Sólo con el cambio en la actualización a las jubilaciones, el gobierno piensa recortar alrededor de 70.000 millones de pesos por año a costa de los sectores más postergados de nuestra clase.

Junto con esto, el proyecto pactado con el triunvirato de la CGT, mantiene la rebaja de los aportes patronales con que se aumentará el desfinanciamiento del ANSeS y profundiza el endeudamiento del Estado.

De esta manera, la cúpula de la CGT entrega históricos derechos conquistados por parte de los trabajadores y colabora para que el plan de Macri, las patronales y el FMI pase de conjunto, sin haber realizado ni una sola asamblea, ni consultado a un solo trabajador. La traición del triunvirato de la CGT, que se inscribe en una estrategia de firmar convenios a la baja como en Vaca Muerta, SMATA, ATILRA y ahora en la UOM de Tierra del Fuego, habilita al gobierno a seguir profundizando la sangría de la deuda externa, a nuevos tarifazos contra el pueblo, a avanzar aún más con miles de despidos de trabajadores estatales y a desarrollar su plan "estratégico" de ir logrando convenios a la baja sector por sector, con la complicidad de la burocracia sindical.

Por eso repudiamos el acuerdo antiobrero de Macri y la CGT y denunciamos que el PJ y otros bloques que se autodenominan de la oposición se preparan para votarlo en el Congreso. La complicidad de estos bloques es abierta, ya que el gobierno no tiene los votos suficientes para votar la Ley y sí o sí debe contar con su apoyo.

Por su parte, los dirigentes de las CTA rechazaron oralmente la reforma y se declararon en "estado de alerta y movilización" pero hasta ahora no han convocado ninguna medida de lucha contra la Reforma Laboral.

Somos parte de la movilización unitaria llamada para el 6 de diciembre a Plaza de Mayo, llamamos a ampliarla y participaremos con columnas del sindicalismo combativo y en algunos gremios en unidad con el resto de nuestros compañeros sin renunciar a nuestras banderas de lucha.

Pero al mismo tiempo, llamamos a todos los sindicatos de la CGT, a la Corriente Federal y las CTAs, que dicen oponerse a esta reforma antiobrera, a ponerle fecha a la movilización que vienen anunciando y convocar de forma urgente a un plan de lucha que comience con un paro nacional y movilización para enfrentar en las calles la Reforma Laboral.

Instamos a la realización de plenarios regionales y un plenario nacional con todos los sectores para resolver e impulsar medidas de lucha unitarias. Llamamos asimismo a la realización de asambleas en los lugares de trabajo para organizar la pelea desde abajo y reclamar ese plan de lucha a las centrales y a cada sindicato. Convocamos a la realización de una gran campaña masiva con agitaciones, asambleas de base y plenarios de delegados que abra el debate entre los trabajadores y ponga en movimiento al conjunto de la clase trabajadora.

Hemos resuelto convocar una movilización al Congreso Nacional para los días 29 o 30 de Noviembre a partir de las 17 hs, cuando el Senado estaría tratando la media sanción de la Ley antiobrera, al igual que en todas las ciudades del país, como parte de una Jornada Nacional de Lucha. En caso de suspenderse su tratamiento durante la semana próxima y se concrete igualmente la convocatoria a marchar por parte de sectores de la CGT y las CTAs, estaremos en la calle ese día, convocando a la más amplia unidad de acción obrera a todas las organizaciones que se han pronunciado contra esta reforma.

Nos pronunciamos contra esta reforma antiobrera y exigimos que sea retirada en su conjunto. Planteamos que lejos de esta reforma, lo que se necesita es la prohibición de despidos y suspensiones, la reducción de la jornada laboral sin rebaja de salarios, el no pago de la deuda externa, el pase a planta permanente de todos los contratados, tercerizados y en negro y un salario mínimo igual a la canasta familiar para todos los trabajadores, lo que sólo conquistaremos con la lucha en las calles de los trabajadores y el pueblo.

Asimismo, hemos estado en la calle desde el primer día de su desaparición, no lo olvidamos y seguiremos exigiendo y luchando por el juicio y castigo a los responsables materiales y políticos del asesinato de Santiago Maldonado.

PRIMERAS FIRMAS: Trabajadores de PepsiCo en lucha; Rubén "Pollo" Sobrero, Sec. Gral. Unión Ferroviaria Oeste; Sebastián Henríquez, Secretario General SUTE Provincial Mendoza; Guillermo Pacagnini, Sec. Gral de CICOP; Luciano Oros, Directiva SUTEBA Tigre; Corriente Sindical Carlos Fuentealba; María Elisa Salgado, Sec. Gral SUTEBA Tigre; Claudio Dellecarbonara, miembro del Secretariado Ejecutivo de AGTSyP por la oposición; Jorge Adaro, Sec. Gral. Ademys; Gastón Vacchiani, Sec. Gral Unión de Trabajadores de la Salud Córdoba; Angélica Lagunas, Sec. Gral ATEN Neuquén Capital; Enrique Gandolfo, Sec. Adj. CTA-A Bahía Blanca; Eduardo Héctor Quiroz- Sindicato de Trabajadores del Estado Municipal Corrientes; Giselle Santana, secretaria general de CTA A Regional Norte y secretaria gremial de ATE INTI; Pablo Almeida, Del. Gral. ATE Ministerio de Economía; Gabriela Macauda Sec. Adj. SUTEBA Tigre; Alfredo Cáceres, Sec. de Formación SUTEBA Tigre; Alejandro Vilca Delegado, recolectores Alto Comedero, Diputado Provincial de Jujuy; Delegados Comisión Interna Mondelez Victoria (ex Stani); Comisión intenta GPS; Tercerizados Aerolíneas Argentinas; Raúl Godoy, ex Sec. Gral del SOECN, obrero de Zanón, Dip. Prov.de Neuquén; Alcides Christiansen Ex Sec. Gral. UOCRA Neuquén; Víctor Ottoboni, Sec. de Prensa y Actas SUTNA Nacional; Enzo Pozzi, Vocal SUTNA Nacional; Teresa Roura, Sec. Gral. SUTE Godoy Cruz; Comisión Interna de Guma (SOJO); César Latorre, Del. Gral. del Hospital Italiano; Marina Ferdman, Directiva SUTEBA Quilmes; Maestras en lucha de jardines ex PRODIBA de Quilmes; Walter Espinosa, Del. Gral. Frigorífico ECOCARNES; Jorge Mata y Alberto Galeano, Cuerpo de Delegados líneas 540/553 - Choferes Autoconvocados; Francisco Torres, Sec. Grem. de la Federación Nacional Docente, FND-CTA; Edgardo Castro, Del. Gral. ATE Subs. Trabajo CABA; Esteban Roldán, Sec. Gen. Si.Tra.Ju.R; Ernesto Elorza, Sec. Gral ADU San Luis; Andres Blanco, Sec. Adj. SOECN; Carlos Artacho, Comisión Directiva por la Minoría de FOETRA Buenos Aires; Graciela Calderón, Secretaria General Adjunta SUTEBA La Matanza; Movimiento de Agrupaciones Clasistas (PTS-Independientes); Lista Ferroviaria Bordo Nacional; Corriente Político - Sindical "Rompiendo Cadenas"; Jorge Ayala, Maximiliano "Mosqui" Cisneros Agrupación Lista Marrón del Neumático; Agrupación Metalúrgica Resistencia de Base Delegados y activistas Envases del Plata UOM Morón, Corriente Sindical del MST; Marcelo Giecco, Luis Donadío, Luis Di Bartolo, Judiciales Clasistas; Docentes en Marcha, Estatales en Marcha, Lista Roja Telefónica; Lista Gris Carlos Fuentealba ATE; Esteban Salvatierra Agrupación Lista Marrón del Vidrio; Lista Gris Carlos Fuentealba Docentes; Corriente Pluralista No Docente; Corriente Sindical Carlos Fuentealba; Las Rojas; Lista Marrón Coca Cola- Planta Pompeya; Agrupación Naranja Petroleros; Agrupación Naranja Ferroviarios; Agrupación Marrón 9 de Abril de docentes; Agrupación Alternativa Estatal; Lista Naranja Lila ATE; Alternativa Docente; Alternativa Salud; Alternativa Universitaria; Agrupación Bordó de la Sanidad, Agrupación Bordó Jaboneros; Germán Noguera Sec. Gral. AEFIP seccional La Plata; Juan Anzorena, Sec. Gral. CTA A y ATE Alte. Brown- Pte. Perón; Eduardo Bunster, Del. Gral. ATE ENRE; Juan Bonatto, Sec. de DDHH, AJB, Asociación Judicial Bonaerense La Plata; Olga Villarreal, Sec. de Formación Política y Sindical y Diana Thom, Secretaria de Promoción Social y Turismo SUTEBA Quilmes; Andrea Lanzette, Sec. Adj. CTA-A Lanús; Mariano Veiga, Sec.Gremial; Asoc. Gremial Interd. Hospital Moyano; Comisión Interna Redguard, tercerizados LATAM EZE y AEP; Vanesa Gagliardi, Sec. Grem. de Ademys; Viviana Carranza, Comisión Directiva de FOETRA por la oposición; Adriana Astolfo, Sec. Gral. ADOSAC Pico Truncado; Comisión Interna Redguard, Tercerizados LATAM EZE y AEP; Ana Laura Lastra, Carina David, Emilio Salgado, Carolina Gaetman,VaninaMicelo y Mariana Elorga, de la Junta Interna ATE del INDEC; Eduardo Saab, Delegado de LATAM; Javier Poke Hermosilla, Lorena Gentile, Lista Bordó Alimentación Mondelez Pacheco (ex Kraft); Carlos Zerrizuela, Del. Gral. Frigorífico Rioplatense, lista roja de la carne; Juan Carlos Maceiras, del. SUTEBA int de la CTA-A de Lomas de Zamora; Edgardo Reynoso, Comisión de Reclamos del Ferrocarril Sarmiento; Mónica Méndez, Secretaria de organización y finanzas CICOP; Gabriela Delfino, Sec. Adj. SUTEBA Bahía Blanca; Luis Gomez Del. ATE Htal. Niños Córdoba; Griselda Schaposnik Del. ATE Sec. DDHH La Plata; Josefina González Del. ATE Defensoría del Pueblo La Plata; Eduardo Lugli Del. ATE Min. Economía La Plata; Marina Alonso, Eric Tano Simonetti, Norma Vargas, Dessire Buchaillot, Lorena Martínez, Adrián Borestein, Mariana Rosales, Lorena Suarez, Pilar Garate, Laura Granillo, Germán Binderup, Federico Sager, Facundo Gaspari, Nora Oyola, Alejandro Sepúlveda, Sergio Martínez, Marina Bolgeri, Delegados SUTEBA; Eduardo Mulhall, María Pereyra, Del. UEPC Córdoba; Pablo Fonti, secretario general Junta Interna ATE Niñez, Santa Fe; Sabrina Simioni, del Consejo Directivo AMSAFE Rosario ; Andrés Machuca, secretario de Salud SUTEBA Matanza; Juan Pablo Casiello, Sec. Grem. AMSAFE Rosario; Ariel Slipak, Sec. Grem. AGD- UBA; Viviana Miño, Sec. Grem. APUDIPA – CICOP; María Agustina Chaves, delegada subte Línea D; Hernán Carrizo, delegado subte Línea E; Silvia Fernandez, Secretaria de Organización SUTEBA Tigre; Eduardo Ayala y Jorge Medina de la Bordó Gráfica Clasista de Madygraf; Franco Villalba, Agrupación Bordó Jaboneros; Luis Girodano, Alicorp, Congresal SOJO; Luana Simioni, Junta Interna de IOMA La Plata; Orlando Restivo, Secretario Relaciones Institucionales e Internacionales de CICOP; Clarisa Alberstein, Secretaria de Organización y Estela Di Cola, Secretaria de DDHH CTA Autónoma de Tucumán; Cecilia Gómez, Secretaria de Interior de CTA Autónoma de Salta; Sergio Ballestero, Secretario de Cultura de CTA Autónoma Salta; Javier Aparicio y Sergio Folgieri, de la Agrupación Celeste del SMATA en VW en Pacheco y Córdoba; Héctor Maldonado, Del. FOETRA y Congresal FATEL; Mónica Schlotthauer, Cuerpo de Delegados Ferrocarril Sarmiento; Reynaldo Saccone, Del. Hospital Paroissien CICOP; Benjamín Gandolfo, Com. Dir. AJB San Martín; Daniela Vergara, Secretaria de Derechos Humanos AMSAFE Rosario; Gabriela Bargas, Noelia Agüero, Patricia Parola, Federico Wagner y Otto Giachero, Delegados docentes UEPC (Córdoba); Natalia Morales, agrupación Marrón Estatales del NOA -ATE Jujuy; Juana "Fanny" Díaz, Sec. Org.CTA A y Secretaria de Finanzas ATE Alte. Brown–Pte. Perón; María de los Ángeles Troitiño, Secretaria General CTA A Lomas de Zamora y Adjunta ATE Sur; Nora Quercia, Secretaria General ATE Sur – Lomas de Zamora; Norberto Señor, Vocal ATE Sur — Lomas de Zamora; Magnaghi María Laura, Comisión Directiva ATE Sur; Juan Arturo Gómez, Secretario Adjunto ADU San Luis y Secretario de Derechos Humanos CTA A San Luis; Agustín Lecchi, Sec. Org. SIPREBA; Tomás Eliaschev, Sec. DDHH SIPREBA; Mariano Garrido, Sec. Asuntos Pedagógicos ADEMyS; Karina Olivares, Secretaria de DDHH ADEMyS; Santiago Vázquez, Secretario de Acción Social ADEMyS; Matías Retamosa, Vocal Titular SOECN Ceramistas de Neuquén - Zanón; Hernán Izurieta, Delegado General ATE Ministerio de Trabajo Nación; Laura Champeau, Sec de Cultura y Educación SUTEBA Ensenada; Marisa Damiani, Sec. de Promoción, SUTEBA Quilmes; Fernanda Vargas, Secretaria de Prensa ATEN Plottier; A Avilés. CD ATEN Provincial por la minoría; Yazmin Muñoz Sad Sec. Género y DDHH ATEN Capital; Belinda Figueroa, Sec adjunta ATEN Cutral Co; Marilina Arias directiva ADEMYS; Federico Puy Congresal UTE-CTERA; Ayelen Córdoba, Lista Bordo Aerop de Eze; Martín Brat delegado de los tercerizados AEP; Luciano Corradi Delegado de los tercerizados AEP; Rocío Flores Delegada de los tercerizados AEP; Horacio Lasalle presidente de Cicop Hospital Cestino; Roxana Trejo, Secretaria Adjunta y Gustavo Coria, Secretario de Prensa y Difusión de la CTA Autónoma Santiago del Estero; Claudio Mora, Sec. Gral. CTA San Fernando; Silvio León, Sec. Gral. CTA San Isidro; Emilio Poliak, Congresal de ADOSAC Río Gallegos y Secretario de Organización de la CTA Autónoma de Santa Cruz; Ángel Paliza, Comisión Directiva de ADIUNT en la CONADUH, Tucumán; Lucía Sandobal, Secretaria Adjunta de APUNP, Universidad Nacional de la Patagonia; Graciela Monje, Secretaria de Salud, SUTEBA Quilmes; Marisa Damiani, Sub Secretaria Gremial Suteba Quilmes; Pedro Córdoba, Coop. FASINPAT; Silvana Piñeyrúa Del. J.I. ATE Garrahan; Juan Arnedo Del. Gral. ATE INVICO Corrientes; Marina Hidalgo Robles Del. Promoción Social CABA; Mariano Gigena, Vocal titular, Suteba Quilmes; Carlos Musante, Congresal SUTEBA Quilmes; Cristian Gustavo Durán, Agrupación Marrón de la Coca Cola; Gustavo Michel y Fernando Luna por Shell; Rubén Vera delegado de YPF Mendoza; Héctor Ricardo, Santa Cruz, señaleros; Pablo Villalva y Augusto Dorado, Ferrocarril Roca, agrupación Naranja Ferroviaria; Julio Mamaní, delegado de Aceros Zapla -UOM, Concejal Electo FIT; Héctor Ramos, delegado de Aceros Zapla; Silvio "Chopper" Egüés, Lista Marrón Ingenio La Esperanza; Juan Porto vice presidente Cicop Hospital San Martin; Gastón Kutnick, delegado de APTA; Mario Tarres, Congresal de SUTEBA Mar del Plata; Gastón Covino, delegado de ATE PAMI; Guillermo de los Hoyos, secretario adjunto CTA A; Juan Carlos Maceiras, CD de CTA A Lomas de Zamora; José Raquiar, miembro de la Com. Dir. Cicop PBA por la minoría; Lorena Timko- de la Junta Interna Desarrollo; Eduardo Movia y Leonardo Amendola Junta Interna ATE Min. de Trabajo; Pablo Silvestrini, trabajador de Coca Cola; Patricio Abalos delegado Junta Interna ATE Promoción Social GCABA; Pablo Anino, Lorena Itabel, de la Junta Interna ATE Ministerio de Economía; Marcelo Gómez, Javier Brat, de la junta interna ATE DGMus GCABA; Patricio Ábalos delegado Junta Interna ATE Promoción Social GCABA; Luis Sucher delegado Hospital Posadas; Leandro Sorribas (delegado junta interna RUB, CABA); Gustavo de Biase (delegado Vialidad Nacional); Gabriel Geist, Congresal de AGMER, Entre Ríos; Luis Meiners, Delegado AGMER Paraná; Lucrecia Cocha, Luciana Echeverria, Pablo Londero y Néstor Gea, Delegados Departamentales de UEPC; Damián Peñiñori, delegado papelera SAMOVO - Cipolletti; Alfredo Fuentes, delegado papelera MOLARSA - Neuquén; Flor Peralta, agrupación Violeta Negra ATE Hospital Castro Rendón – Neuquén; Julieta Katcoff, Secretaría de las Mujeres Hospital Castro Rendón - Neuquén; Marina Catilao; Norma Brizuela; Noelia Prieto, obreras Coop. Traful Newen, ex Textil Neuquén; Carlos Guanciarossa, Secretario de Prensa Centro de Jubilados ATE Pcia. Buenos Aires y Secretario General Agrupación Mosconi; Raúl Benavídez, delegado ATE Hospital Eva Perón; Chelo Fernández, Delegado de Acindar Navarro; Paulo Vasallo y Alejandro Parlante, Delegados municipales de Rosario; Pablo Guidazio delegado de PAMI; Oscar Gariglio, Molinos Minetti; Noe Silbestein, Delegado Departamental UEPC; Cristina Paredes, Delegada Departamental UEPC; Cecilia Ibarra, Delegada ATE y siguen las firmas.

Adhieren: Nuevo MAS en Izquierda al Frente por el Socialismo, Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) en Izquierda al Frente por el Socialismo, PTS en el FIT, Izquierda Socialista en el FIT, Opinión Socialista, MULCS.

Editorial

TRAICIÓN: LA CGT ACUERDA CON EL GOBIERNO LA ENTREGA DE DERECHOS LABORALES HISTÓRICOS

Tres burócratas no pueden decidir por 15 millones

Hay que salir a las calles para imponer un paro general

Los dirigentes de la CGT acaban de entregar conquistas históricas de los trabajadores. Después de días de negociaciones secretas donde nadie sabía qué pasaba, terminaron acordando la reforma anti-laboral de Macri. No se puede aceptar que 3 burócratas de la CGT decidan por 15 millones de trabajadores. ¿A quién consultaron? Ni una asamblea convocaron. ¡Es un escándalo!

Una enorme traición

En las fábricas y lugares de trabajo nadie informó nada. Por más que los trabajadores preguntaban, los delegados estaban mudos: ¡ni ellos sabían lo que se cocinaba! Y como rayo en cielo sereno cayó la noticia, y por televisión nos enteramos de que "hay acuerdo por la reforma laboral".

Ahora todos los medios nos venden basura repitiendo las mentiras de los dirigentes sindicales que dicen: "aceptamos esto, porque el proyecto original era peor", "se eliminaron los artículos más polémicos", "se ha avanzado", etcétera.

El triunvirato de la CGT siempre estuvo en pactar con el gobierno: desde que asumió Macri se ha mantenido **oficialista** (aun cuando haya convocado a alguna medida aislada). Tiene récord de entregadas. Dejó pasar la ola de despidos del 2016: le vetaron en la cara la Ley antidespidos (que establecía la doble indemnización) y **no hizo nada**. Firmó todas las paritarias a la baja y nada. Cientos de fábricas cerraron y nada…

En Tierra del Fuego la UOM aceptó congelar salarios por dos años supuestamente a cambio de que "no haya despidos". El caso tomó amplia difusión por las declaraciones de un dirigente local que declaró: "esto es un chantaje donde había que elegir entre el dungadunga o morir", para justificar la traición. Habría que recordarle a ese dirigente cómo era el final del cuento: cuando el preso, harto de humillación, dice que prefiere morir (¡que en este caso sería luchar!). En concreto: no van a haber paritarias por dos años, **pero sí van a haber despidos**.

La CGT entrega conquista con la excusa que, ahora sí, "van a venir inversiones y se van a crear nuevos puestos de trabajo"; esto ya lo dijeron en los 90 y saquearon las empresas privatizadas y quedamos con una desocupación del 25%. En el 2018, si se vota la reforma, **pasaremos de la lluvia de inversiones a la ola de despidos**.

De entrada hay que aclarar: la reforma es una medida antiobrera que beneficia a los patrones y embroma a todos los trabajadores: a los que están trabajando, estatales o privados; a los tercerizados; a los viejos; a los nuevos; a los que están en negro; a los jóvenes sin trabajo y hasta a los jubilados. La reforma hay que **rechazarla completamente**: no hay que comerse el verso de los dirigentes de la CGT. Macri y los empresarios vienen por más; si aflojamos ahora, mañana van a querer que seamos lisa y llanamente **esclavos**.

La reforma anti-laboral es parte de un combo donde están incluidas también la reforma previsional (jubilados) y la reforma tributaria (impuestos). Es **un paquete completo** donde los que pierden son los trabajadores, los jubilados y los jóvenes futuros trabajadores y los que ganan son las empresas y el gobierno que los representa. Es simple: Macri nos mete la mano en el bolsillo a los trabajadores y jubilados para dársela a los empresarios.

La entrega de conquistas históricas

Pondremos ahora algunos ejemplos de la entrega de conquistas históricas que pretende la CGT. Comencemos por el abaratamiento de los despidos y el establecimiento del empleo joven por chirolas. Actualmente, si te despiden sin causa (art. 245), te pagan un mes de preaviso, más un mes por año trabajado, más la liquidación final (la quincena o el mes en curso, el proporcional de aguinaldo y vacaciones) y el mes para tomar de base es el mejor sueldo de los últimos 6 meses. Es decir: incluía el aguinaldo y todas las extras y demás plus que tuviese el trabajador.

En el proyecto original la base del mes era el básico pelado. Ahora el gran "logro" de los traidores es que al básico "pelado" se le suman las horas extras y el plus si tuviese el trabajador; es decir: **¡de un plumazo bajan las indemnizaciones cerca del 50% al sacar de la cuenta del mejor mes al aguinaldo!**

Veamos ahora el item del empleo joven y barato. El proyecto de ley promueve un "Sistema de Prácticas Formativas" para los estudiantes y noveles graduados de la educación superior (jóvenes de 18 a 24 años) a cumplirse en empresas e instituciones públicas o privadas. En concreto, **vuelven las pasantías** que se estiran a 1 año y donde el salario será **menor** al del convenio porque se toma la categoría más baja, pero por 6 horas diarias (las pasantías no podrán exceder las 130 horas mensuales, lo que da turnos de hasta 6 horas).

Es síntesis: quieren mandar a trabajar a los jóvenes como mano de obra barata a cambio de chirolas con la excusa de su "formación"; esto en exclusivo beneficio de los empresarios, que se evitan tener que tomar un empleado permanente.

La traición del triunvirato es enorme. La reforma no tiene arreglo. Por donde se la mire retira conquistas históricas de los trabajadores. Hay que oponerse de lleno, derrotarla con la movilización en las calles y lugares de trabajo; no tener ninguna expectativa en las negociaciones. Ocurre que si pasa esta ley el año próximo va a venir una ola de despidos baratos y van a poner a trabajar a miles de pibes hiperflexibilizados por la mitad del sueldo habitual.

Esta ley intenta dividir aún más a los trabajadores (hasta en el mismo puesto de trabajo) y la consecuencia inmediata va a ser **más flexibilización**. Si ya los ritmos de trabajo son intolerables, con la reforma una generación no va a lograr jubilarse porque no va a llegar sana a los 65 (¡y atención que el gobierno ha dicho que también busca una reforma jubilatoria integral que aumente la edad para retirarse!).

Por si lo anterior fuera poco, **bajan las jubilaciones** con una nueva forma de cálculo que las congela en la miseria actual. Se facilita también la "tercerización de los servicios", lo que significa emplear trabajadores fuera de convenio y a salarios miserables para cumplir las funciones que ahora cumple un efectivo.

Se permite el "banco de horas" y el fin de las horas extras, aunque esto se negociaría por convenio (el gobierno y la CGT retiraron estas medidas del proyecto de ley, atento a seguir confundiendo y preocupados de que no le quedaran márgenes a los triunviros para su traición).

Se permite el "Fondo de cese laboral", un sistema igual a la libreta de desempleo de la UOCRA, donde el trabajador aporta todos los meses para su indemnización y que, de imponerse, significaría una inestabilidad laboral similar a la que rige en la construcción para todos los trabajadores del país. Por su dureza, esto también se negociaría por gremio.

Se limitan los juicios sumarísimos, que era un mecanismo que tenía el trabajador cuando la patronal quería cambiarle las condiciones de trabajo. Y el blanqueo de trabajadores en negro les brinda amplios beneficios a los empresarios. Este gobierno, que se llena la boca criticando a los corruptos y mafiosos, lo primero que hace es **perdonar a las patronales evasoras** y negreras y al trabajador sólo le reconocen 5 años de antigüedad y aportes pero sobre el salario mínimo, vital y móvil, sin importar cuánto cobraba o qué antigüedad tenía. Para colmo, se elimina el derecho del trabajador de hacerle juicio a la patronal para que le reconozcan todo lo adeudado. Una verdadera estafa, donde sólo se benefician los empresarios. Además, van a recortar los servicios que ofrecen las obras sociales.

Por último, pero no en importancia, **se vienen los despidos masivos entre los trabajadores estatales**. Esto es parte de reducir el déficit fiscal en casi un punto del PBI el año próximo para poder pagar los intereses de la deuda. El primer paso de los despidos es la no renovación de los contratos el 1° de enero/18.

Exigir e imponer un paro general

En las bases todavía falta información, domina la confusión. Sin embargo, crece la sana desconfianza porque todos saben que nada bueno puede venir de la CGT, las patronales y Macri.

Además, comienzan a despuntar algunas medidas de fuerza, como el paro de 24 horas que se viene el viernes 24/11 en judiciales CABA, el paro regional mañana 23/11 en La Plata, y además estuvieron las primeras acciones, como por ejemplo la realizada el miércoles pasado 15/11 desde Izquierda al Frente por el Socialismo.

De todas maneras, aún no se ha logrado quebrar el operativo oficialista de desinformación; operativo que acompaña el triunvirato, la "oposición" patronal, el propio kirchnerismo, que no ha movido un dedo contra el paquete de Macri, etcétera.

Por la base no se sabe qué dice cada gremio; son pocos los que han tomado una posición pública sobre la reforma. Por eso, el primer paso elemental es exigir que se hagan **asambleas** por sección, por fábrica, por repartición y asambleas generales de gremios para clarificar el contenido de esta reforma y empezar a discutir **un plan de lucha y la exigencia de un paro nacional**.

El triunvirato está en la traición, pero esta semana se borró a Roma a ver al Papa… Pero a pesar de esto, desde sectores de la CGT como Pablo Moyano y Palazzo de bancarios, además de las dos CTAs, están hablando de movilizar al Congreso cuando se trate la ley.

La verdad que con simples movilizaciones al Congreso o a Plaza de Mayo no va a alcanzar para parar este ataque. De todas maneras, serían muy progresivas para ir calentando el ambiente, para meter presión, para clarificar ante los trabajadores el contenido antiobrero de este ataque: **¡tienen que pasar de las palabras a los hechos y ponerle fecha ya a una movilización!**

Con la perspectiva de empujar un proceso de lucha contra el paquete antiobrero el pasado jueves 16/11, en la Facultad de Sociales, se realizó un encuentro del sindicalismo combativo y la izquierda para empezar a poner en pie la resistencia a la reforma antilaboral (ver declaración en esta misma edición). Con la presencia de centenares de comisiones internas, delegados, activistas y directivos de sindicatos, **se acordó realizar próximamente acciones contra la reforma, acciones que debemos concretar a la brevedad**.

También se procesó un debate con el Partido Obrero, que con una política oportunista vestida de sectarismo, ha colocado el eje no en salir a luchar para derrotar este ataque, sino en una "campaña de clarificación dirigida hacia las bases" que no le exige nada a las direcciones sindicales existentes...

Desde el Nuevo MAS y también la Izquierda al Frente por el Socialismo (inuevamente unido en una acción común, a diferencia del FIT que no ha sido capaz de unirse siquiera frente a este ataque!), somos parte de esta convocatoria del sindicalismo combativo, de las comisiones internas luchadoras, delegados y activistas, con el objetivo de poner en pie un primer paso contra esta reforma, así como constituir un polo clasista, independiente, en cualquiera de las acciones de unidad de acción con otros sectores que puedan plantearse para derrotar el paquete antiobrero.

No hay tiempo que perder. El plenario de Sociales deberá salir a las calles la próxima semana a denunciar la traición de la CGT y sumarse a toda acción real que enfrente este ataque para denunciar que empiezan a cocinar la reforma antilaboral y la reducción de conquistas históricas de los trabajadores. Y, sobre todo, **¡para exigir e imponer un paro general para derrotarla!**

El próximo Plenario Nacional de Cuadros de nuestro partido a realizarse en el Hotel Bauen el 2 y 3 de diciembre se pondrá al servicio de esta tarea, lo mismo que de sostener el esfuerzo por el juicio y castigo a los asesinos de Santiago Maldonado.

POLÍTICA NACIONAL

EL NUEVO "CONSENSO FISCAL"

Macri y los gobernadores: el "ajuste federal"

MARCELO YUNES

El gobierno nacional se anotó un poroto bien grande con la firma de un acuerdo fiscal de amplios alcances con la casi totalidad de los gobernadores provinciales (sólo quedó afuera San Luis). El macrismo, eufórico, habló de un pacto "histórico", y si bien dicho así es una exageración, es cierto que representa un convenio que cierra conflictos de larga data y propone nuevos criterios en la relación entre la Nación y las provincias. Lo que falta agregar a eso es que se trata de **uno de los pactos fiscales más regresivos, antipopulares e inequitativos de las últimas décadas**, y que si algo pasará a la historia será el **papel miserable de los gobernadores** de todos los partidos del régimen, que traicionaron escandalosamente a sus gobernados por mucho menos que un plato de lentejas.

El acuerdo es ganancia pura, económica y política, para el gobierno nacional, que logra varias cosas a la vez. Primera, asegurarse un tránsito cómodo del paquete de reformas fiscales y previsionales por el Congreso. Segundo, no cargar solo con el eventual costo político de las medidas, que son compartidas y avaladas por 23 gobernadores. Tercero, avanzar en criterios de ajuste fiscal en varios planos –desde la coparticipación hasta los impuestos provinciales y municipales, pasando por las tarifas–, que además se espera que signifiquen un cambio duradero de las reglas de juego. Como advirtió Macri, "esto que estamos firmando es para cumplirlo".

Veamos, punto por punto, las principales bombas que Macri piensa detonar sobre la población con el apoyo de los genuflexos mandatarios del interior.

Federales y unitarios, todos contra el pueblo

Vayamos por orden. Lo primero que buscó asegurar Macri, tema en el que no hubo la menor oposición, fue la Ley de Responsabilidad Fiscal. Como ya nos hemos referido a ella oportunamente, sólo recordaremos su sentido principal, que es muy clarito: congelar durante años el gasto público provincial en términos reales, es decir, sólo podrá ajustarse por inflación. No hace señalar lo que esto implica en términos de empleo público (achique permanente) e inversión en obras (dependerán cada vez más del Estado nacional, cuya cabeza les pedirá a cambio más favorcitos como éste). Aunque el tema no se llegó a negociar en la reunión de Macri con los gobernadores, la responsabilidad fiscal abarcaría incluso a los municipios, que verían reducida su capacidad de generar ingresos propios, por lo que replicarán con los gobernadores la misma relación de vasallaje que éstos tendrán con la Nación.

También quedó resuelto que las provincias **renunciarán** a todos sus reclamos judiciales contra la Nación por fondos de coparticipación, por un total de **340.000 millones** de pesos. Lo increíble es que los gobernadores (salvo el de San Luis) aceptan desistir de esos juicios a cambio de una **compensación** comparativamente miserable: un bono de **80.000 millones** de pesos (menos de la cuarta parte de lo reclamado) que se repartirán, conforme a las mismas proporciones de la coparticipación ¡a lo largo de 11 años! con una tasa del 6%. Por supuesto, para recibir estos pesos flacos más los no tan flacos del Fondo Sojero, es condición ineludible **firmar el acuerdo fiscal… y cumplirlo**.(1)

Ya mencionamos en una nota anterior que la provincia de Buenos Aires es un caso aparte por el conflicto de décadas del Fondo del Conurbano, que ahora se salda con una mirada "estratégica": 120.000 millones de pesos entre este año y 2019, para que Vidal viva tranquila y Macri disponga de plata para obras en su campaña por la reelección.

Habrán notado que **Buenos Aires sola se lleva en tres años un 35% más que todas las demás provincias juntas en 11 años**. Pero ni ese hecho, que basta por sí solo para demostrar el carácter brutalmente centralista y antifederal del acuerdo, ni varios otros, como la creciente injerencia del Estado nacional en decisiones y atribuciones provinciales de orden impositivo, hicieron la menor mella en la gruesa y entreguista piel de los *gobetraidores*. Todos salieron de la Casa Rosada lo más campantes y muy sonrientes. Posiblemente el colmo del escarnio haya sido la muy kirchnerista (al menos, hasta 2015) gobernadora de Tierra del Fuego, que declaró sin que se le moviera un músculo de la cara que "es la primera vez que las provincias firman un pacto fiscal en el que no se resigna federalismo".

Sí, leyeron bien: ¡"No se resigna federalismo", dijo la misma encargada de extorsionar, junto con Macri y la UOM, a los trabajadores metalúrgicos de su provincia para que acepten dos años sin paritarias, como resultado de una medida impositiva **de la Nación** que afectará el empleo **provincial**! Uno ya está curtido de ver traidores, entreguistas y caraduras, pero esto es como demasiado.

La frutilla del postre es el **regalito "federal"** que los gobernadores le hacen a los trabajadores del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA, esto es, Capital y Gran Buenos Aires). Es sabido que, en buena medida por las relaciones de fuerza establecidas desde diciembre de 2001 respecto de las empresas de servicios privatizados, las tarifas de luz, gas y transporte son sensiblemente menores en el AMBA que en el interior. Pues bien, varios gobernadores (encabezados por el cordobés **Juan Schiaretti**, por qué no vamos a botonearlo) insistieron, para beneplácito del gobierno nacional, en que la Nación se comprometa a "**eliminar subsidios diferenciales en energía para 2019, y en el transporte para 2021**".

Se entendió, ¿no? Lo que estos miserables pretenden es **nivelar para el lado del ajuste**: que todos los trabajadores paguen las tarifas tan caras como en el interior, sin hacer excepciones como tributo a la lucha de clases. El "federalismo" lo pagan los trabajadores con tarifas mucho más caras, mientras que corre el unitarismo y centralismo más furiosos para darle plata a Vidal para obras electorales.

La burla del "plus por crecimiento del PBI"

Pero no seamos tan injustos con los gobernadores, que al menos en un punto se mantuvieron firmes: querían modificaciones al proyecto de ley que modifica el cálculo de las jubilaciones, porque les parecía un poquito confiscatorio y, después de todo, ellos tienen que votarlo en el Congreso a través de los senadores y diputados que les responden.

Fue así que le "arrancaron" al macrismo, en ese terreno, dos "concesiones". Agárrense. Ahí va la primera: más allá del cambio de fórmula**, las jubilaciones deben ser como mínimo el 82% del salario… ¡pero del mínimo, vital y móvil!** Hagamos cuentas rápido. Hoy la **jubilación mínima**, después del aumento de septiembre, es de **7.246 pesos**. El **salario mínimo vital y móvil** actual, y hasta enero de 2018, es de **8.860 pesos**. Pregunta fácil con calculadora a mano: ¿cuánto es el 82% del actual SMVM? Respuesta fácil: **7.265 pesos**. Sí, **exactamente 19 pesos más**. ¡Menos mal que están los gobernadores para defender a los jubilados!

Ah, y ese 82% será **sólo para los que tengan acreditados 30 años de aportes efectivos**. Los que se jubilaron con alguna de las moratorias porque trabajaron en negro y no llegaban a 30 años de aportes se quedan fuera del aumento, con lo que de hecho tendremos no uno sino por lo menos dos valores distintos de haberes mínimos, que además se irán diferenciando más con el correr del tiempo.

Pero esto es suficiente para nuestros valientes, que además le piden al gobierno que "**garantice aumentos de las jubilaciones por encima de la inflación**", como para que parezca que no joden tanto a los jubilados con la nueva fórmula. ¿Y qué hizo el gobierno? Pues accedió, haciendo gala de su generosidad habitual. Así, al 5,2% que corresponderá de aumento en marzo –como ya señalamos, el cálculo se basa en la inflación vencida de seis meses atrás– **Macri sugiere agregar… un 5% de lo que haya crecido el PBI**.

Parece una cuenta rara, pero es muy simple. Si el PBI de 2017 aumenta, digamos, un 3%, los jubilados recibirán un 5% de ese 3%. Es decir, el 0,15%. Y el 0,15% de la jubilación mínima son $ 10,87. **A ver: 10 pesos con 87 centavos**. Entre Macri y los gobernadores, el "aumento de las jubilaciones por encima de la inflación" le va a ganar al INDEC por algo menos de 30 pesos. Un litro de leche.

Claro, **es una burla**. Parece que hasta en el gobierno se dieron cuenta, y es por eso que como parte de la "negociación" en el Congreso, el bloque de Cambiemos ya dio señales de que está dispuesto a ceder en aras del diálogo. Por ejemplo, parece que "hay margen para negociar el plus sobre el PBI. Se reconoce puertas adentro que el primer clima cosechado entre la oposición legislativa es de rechazo absoluto, y que la idea del 5% sobre el crecimiento del PBI no fue tomada muy en serio. (…) Si la Argentina creciera un 4% el próximo año, el aumento por **el plus sería de 20 pesos; contra los casi 300 pesos que perderán** los jubilados si se aplicara [la nueva fórmula], se hace imposible la comparación. Lo que hará el gobierno es mejorar la oferta porcentual del plus. **Como máximo, se podría estirar hasta los 50 pesos** (15% sobre el crecimiento del PBI aproximadamente), lo que aún no garantizaría el indispensable aval opositor" (C. Burgueño, *Ámbito Financiero*, 22-11-17).

El primer paso de una estrategia

Pero dejemos ya el tema de la insólita generosidad de Macri y sus amiguitos *gobetraidores*, que sumando todos sus esfuerzos van a "aumentar" las jubilaciones 60 o 70 pesos "como máximo".(2) Lo relevante, en el fondo, es que, tal como se sospechaba desde las elecciones, todos los partidos del régimen están de acuerdo en que a Macri hay que darle **carta blanca para ajustar**.

Y en el caso de la reforma tributaria-previsional, **la principal variable de ajuste será el salario social: jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares**. De allí saldrá el 70 u 80% del monto total de ahorro fiscal.(3) Lo demás es chico y negociable con tal de que salga lo otro. Por dos razones: una, porque es el monto mayor involucrado, y la otra, porque lo que está en juego es una modificación futura de todo el esquema previsional argentino.

No se trata sólo de medidas ya irritantes como el aumento "voluntario" de la edad jubilatoria a los 70 años. Digamos, de paso, que con el deterioro brutal que sufrirán las jubilaciones actuales y futuros, está por verse cuán "voluntaria" será esa decisión de seguir trabajando. Incluso más grave que eso es **el plan de fondo**: **ir volviendo, de a poco, de un sistema que es hoy puramente de reparto y estatal a uno cada vez más mixto**, menos estatal y con menos reparto y más capitalización individual.

Parte de ese operativo ideológico, político y económico es un reciente y "oportuno" estudio del Centro de Investigación de la Seguridad Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Sus conclusiones apuntan, con el púdico nombre de "Sistema Mixto Sustentable", a la idea de modificar el valor de la jubilación considerando dos cosas: "el aumento de la esperanza de vida" y la "sustentabilidad" de la fórmula de ajuste de haberes. En resumen: le da letra al macrismo para sus **planes actuales y futuros de reventar el salario social de la clase trabajadora, con la complicidad criminal de los gobernadores, legisladores y burócratas sindicales**.

Notas

1. Entre lo poquísimo que consiguieron las provincias en la "negociación" (no hay tal entre chantajistas de un lado y gente dispuesta a ser chantajeada del otro) fue un poco de gradualismo en las metas de rebaja de impuestos a Ingresos Brutos y sellos, al igual que en la convergencia de valuaciones fiscales inmobiliarias con los valores de mercado. Pero incluso estas migajas van todas en el sentido de darle a los gobernadores un poco más de tiempo y recursos para el ajuste fiscal.
2. Este "máximo" irrisorio es tanto más indignante cuanto que el proyecto prevé, a la par de liquidar los regímenes especiales de jubilación más temprana como los de docentes y científicos, la **eliminación del tope para jubilaciones máximas**, que hoy es de 53.000 pesos. ¡A los jubilados comunes "no se puede" darles más de 50 pesos por aumento, pero a los jubilados de privilegio no hay problema en pagarles 70.000, 80.000 o 100.000 pesos! La lengua castellana no tiene calificativo que alcance a describir tanta infamia.
3. Tal como nos imaginábamos en la columna de la semana pasada, finalmente el impuesto a las bebidas azucaradas parece que no va a pasar. Por ahora, lobby de Coca-Cola Company mata chantaje de ministro del Interior, incluso en el caso de gobernadores tan PRO-genuflexos como el correntino Colombi.

Política Nacional

LOS ATAQUES DE MACRI

La contrarreforma previsional

Reforma impositiva, reforma laboral, reforma previsional, el "reformismo permanente" avanza a toda prisa. Y es en el Senado, donde el bloque oficialista tiene 18 sobre 72 miembros hasta el 10 de diciembre, la Cámara donde se espera aprobar la próxima semana, en primera instancia, el paquetazo.

¿Es magia que con el 25% del cuerpo se puedan aprobar semejantes ataques a los trabajadores? No, es la famosa gobernabilidad, altar en el que se arrodilla todo el peronismo, que luego de la indiscutible victoria electoral del macrismo, la ha colocado como dueño de la agenda política.

La reforma laboral fue acordada con la CGT. La reforma impositiva y laboral con casi todos los gobernadores (menos San Luis) a través del pacto firmado el 16 de noviembre, llamado "Consenso Fiscal".

Allí se le aplica un golpe demoledor al ANSeS, al acordar derogar el artículo que dispone que un 20% de la recaudación del Impuesto a las Ganancias sea destinado a la Seguridad Social, compensado sólo muy parcialmente con la asignación del 100% del Impuesto al Cheque (hoy recibe el 70%), lo que se suma a la baja de las Contribuciones Patronales. El Presupuesto macrista de 2018 estima en 642.000 millones la recaudación de ganancias y en 201.000 millones de Impuesto al Cheque: la Seguridad social dejará de percibir 128.000 millones por Ganancias y pasará a cobrar 60.000 millones más por Impuesto al Cheque: un neto negativo de 68.000 millones, sólo en este renglón.

Además, se establece la "adecuación del Impuesto a los combustibles" que, según el proyecto de presupuesto 2018, aportan más de 30.000 millones a la Seguridad Social, lo que supone otro golpe más, ya que no hay previsión de cómo se reemplazarán esos fondos.

Además, en referencia a las Cajas Previsionales provinciales no transferidas, se dispone eliminar las penalizaciones establecidas en el Decreto 284/2016 a las provincias que no hubiesen avanzado en la "armonización" con ANSeS (suba de edad jubilatoria y baja del haber previsional) y seguir financiando sus déficits en 2018. Dicho Decreto había establecido un régimen de asistencia financiera a dichas Cajas Previsionales, condicionado al grado de avance de la famosa "armonización", dándoles a las provincias un plazo de cuatro años para igualar (a la baja) los régimen jubilatorios de las provincias con el ANSeS, eliminándose toda asistencia a partir de 2021, no importando siquiera que las condiciones jubilatorias de cada provincia tuvieran rango constitucional.

Pasado un año de ese Decreto, sin avances concretos con ninguna provincia, el Consenso Fiscal dispone seguir financiando dichas Cajas durante 2018 (con aumentos proporcionales a las prestaciones del ANSeS) pero incorporando un artículo sobre el régimen previsional, que dispone "impulsar la eliminación de las inequidades generadas por los regímenes de privilegio", que Macri ya identificó con todas las letras: cualquiera que disponga una edad jubilatoria menor (por ahora) a los 65 años. Con respecto al haber jubilatorio, no hay precisiones de cuál sería el monto "privilegiado".

El texto de la Reforma Previsional se limita a 10 artículos. ¡Pero cuánto daño se puede hacer con poco texto! El primer artículo modifica la movilidad de las prestaciones (jubilaciones, AUH, asignación escolar) reduciéndola, de un índice combinado de la recaudación/salarios, a un índice que sólo refleje la inflación (del trimestre cerrado seis meses antes), más un 5% del aumento del PBI. Sólo un gobierno de CEOs puede otorgar semejante burla: el PBI debería aumentar un 20% para que los jubilados reciban un 1% adicional de aumento.

El nuevo índice ajustará la jubilación en marzo de 2018 un 5,2%, mientras que el anterior lo hubiera hecho un 12%.

Continuando con su impronta, se dispone otorgar el 82% móvil… del Salario Mínimo Vital y Móvil (hoy $ 8.860*82% = $ 7.265), contra los $ 7.246 de la jubilación mínima de hoy: ¡19 pesos de aumento! En marzo de 2018, con el nuevo índice de ajuste (un 5%) la jubilación mínima se elevará a $ 7.623 y el SMVM a $ 9.500, con lo que el 82% de piso se elevará a $ 7.790: una "recomposición" de $ 167.

Los globófilos esgrimirán que en julio de 2018 el SMVM será de $ 10.000, lo que garantizará $ 8.200 de jubilación mínima, casi $ 1.000 más que ahora, como si esa jubilación futura se arrimara a algún valor que garantizara la supervivencia. Pero atención: sólo con el ajuste actual (12%) en marzo de 2018 la jubilación mínima sería de $ 8.135. ¿Tanta vuelta para llegar al mismo resultado? No, porque semejante magnificencia alcanza sólo a quienes hayan aportado 30 años: no es para pensionados, los que se jubilaron por moratoria, tampoco para las jubilaciones de regímenes con menos de 30 años de aportes, ni para los que se jubilaron con "exceso de edad", ni para las pensiones por invalidez o fallecimiento.

Como broche de oro, se modifica la Ley de Contrato de Trabajo al elevar a 70 años la edad en la cual el empleador puede intimar al trabajador/a a jubilarse (hoy 65 años), eximiendo al empleador y al trabajador de aportes previsionales, manteniendo sólo los aportes a Obras Sociales y ART: un chantaje para el que pueda tirar algún año más, cobrando un poco más antes de caer en jubilaciones de miseria. Aparte del componente simbólico, no menor, de empezar a establecer la jubilación en 70 años.

En definitiva, la contrarreforma previsional es un ataque directo al haber de los jubilados, dando además pasos acelerados en la quiebra del sistema público jubilatorio a través de su desfinanciamiento y sentando las bases del aumento de la edad jubilatoria.

Sergio Gurrieri

CONTRAREFFORMAS

Los Simuladores

MARCELO BUITRAGO

"Al sistema hay que sacudirlo…. Primero, lanzar muchas iniciativas al mismo tiempo…..el gremio focaliza en una, le abriste 12, las otras 11 avanzan. Cuando se dieron cuenta que había una que se implementó, van atrás de esa y avanzás con las que no habías avanzado",
Esteban Bullrich, en una conferencia en la Academia Nacional de Educación

Finalmente, después de casi tres semanas desde su presentación y discusión secreta con la CGT, el gobierno envió al Senado el proyecto de Reforma Laboral.

El borrador original, de 145 artículos, se transformó ahora en uno de 130. Daer afirma que luego del acuerdo, "la reforma laboral no toca los derechos del trabajador" y que "la integridad del derecho laboral está a salvo". ¿Tanto con tan poco? Con la poda de esos 15 artículos, la CGT, después de sus negociaciones a espaldas de los trabajadores, ¿logró neutralizar la brutal ofensiva contra nuestros derechos?

El ámbito donde según el mismo Daer "el gobierno accedió a nuestros reclamos" da un poco de mala espina: nada más y nada menos que los salones de la Sociedad Rural.

La disminución más numerosa obedece al simple recurso de pasar los 10 artículos correspondientes a la baja de las Contribuciones Patronales, y la baja de 10 a 5 años de plazo por la cual el Estado puede exigir el cobro de las obligaciones de la Seguridad Social, al paquete de la Reforma Impositiva: la burocracia se desentiende así del desfinanciamiento premeditado del ANSeS, como si el futuro del sistema jubilatorio no afectase a los trabajadores.

¿Que tenemos entonces? Por un lado, un proyecto muy similar al original; así, no se toca una coma del Blanqueo laboral y la baja de multas futuras por incumplimientos previsionales patronales, la creación de los Fondos de Cese Laboral para el pago de indemnizaciones, el nuevo sistema de Pasantías destinado a precarizar a la juventud, la creación de la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías de Salud como filtro y limitación a las prestaciones que deban brindar las Obras Sociales y el mismo Estado.

Por otro lado, en cuanto a la modificación de la Ley de Contrato de Trabajo, hay algunos cambios cosméticos sobre el borrador original: la posibilidad de renunciar a derechos consagrados en los contratos individuales, que se legalizaban en el borrador, ahora se incorpora la exigencia de homologarlos, ante el mismo gobierno que antes los quería borrar.

En cuanto a la limitación de responsabilidad solidaria de la patronal laboral y previsional con las empresas contratadas o tercerizadas, hay un solo cambio: la limitación ahora no se aplica al transporte de carga.

En cuanto a la variación de las condiciones de trabajo, el borrador eliminaba la alternativa del juicio sumarísimo de restablecimiento; ahora se puede recurrir a la justicia ordinaria (y esperar un par de años para obtener sentencia).

En cuanto a las indemnizaciones por despido, se incorporan para su cálculo las horas extras, pero siguen excluidos el aguinaldo, los premios y bonificaciones, las compensaciones y reconocimiento de gastos.

En cuanto a la figura del "trabajador autónomo económicamente dependiente" que se excluye de la LCT, ahora se le agrega además del límite del 80% de sus ingresos en relación con su patronal, otro límite máximo de 22 horas semanales y pasa a llamarse "trabajador profesional autónomo económicamente vinculado".

Los "triunfos" de la burocracia

Ahora entramos en lo que la burocracia muestra como las "concesiones" del gobierno.

Se reformula uno de los objetivos de la ley que pasa de "promover la liberación de las fuerzas de producción de los mecanismos regulatorios" a "promover un diálogo social tripartito con el fin de alcanzar acuerdos institucionales sostenibles".

Se eliminaron los artículos sobre: la reducción que preveía el borrador de reducir de 2 a 1 año el plazo del trabajador para hacer reclamos judiciales, la figura del "trabajador colaborador" que quedaba excluido de la LCT cuando el empleador tuviese hasta cuatro empleados, y la potestad del Ministerio de Trabajo de quitar personerías o dar de baja del registro de Asociaciones sindicales por motivos administrativos.

Desaparece también el Banco de Horas, que permitía extender la jornada laboral hasta las 10 horas.

Pero, al final de la ley se agrega un nuevo artículo, creándose una Comisión Técnica tripartita (gobierno, patronal y CGT) para que elabore en 90 días: 1) un proyecto de ley de diálogo social, que contemple "mecanismos e instancias institucionalizadas de diálogo" entre el gobierno, los sindicatos y la patronal; 2) un anteproyecto de ley de un régimen especial para los "trabajadores colaboradores" (que vuelven a entrar por la ventana); 3) un anteproyecto de ley que establezca el régimen para los trabajadores económicamente vinculados.

Fiel a su estrategia, Macri resigna por ahora, el Banco de Horas. Con el resto de las iniciativas de la contrarreforma avanza a todo vapor: Blanqueo, Pasantías, Bajas de Contribuciones patronales, Limitación de solidaridad patronal con las tercerizadas, Indemnizaciones, Irrenunciabilidad, Variación de las condiciones de trabajo, la exclusión de centenares de miles de trabajadores de la Ley de Contrato de Trabajo, a la vez que crea una instancia institucional, o sea permanente, de negociación con la CGT.

Visto el resultado de las actuales "negociaciones", nada bueno puede augurar que la CGT siga "dialogando" con el gobierno. La burocracia sindical entrega derechos históricos a cambio de sillones en distintos organismos y la ampliación de su campo de negociación con la patronal a través de los Convenios Colectivos. Queda cada vez más claro, que será la lucha en la calle, la manera de defender esos derechos, impulsando todas las medidas que permitan la más amplia unidad de acción obrera con todas las organizaciones que se han pronunciado contra esta reforma.

Política Nacional

EL TESTIMONIO DE ALEJANDRO BURZACO POR EL FIFAGATE EN ESTADOS UNIDOS

La corrupción en el fútbol involucra también la reprivatización de la televisación del fútbol y al macrismo

El gobierno de Macri a través de Graciela Ocaña, la Justicia argentina por intermedio del fiscal Pollicita y los grandes medios de comunicación se centraron en la denuncia contra el Fútbol para Todos a la hora de jerarquizar los testimonios que brindó durante cuatro jornadas el ex CEO de Torneos y Competencias Alejandro Burzaco, en Estados Unidos en el marco del FIFAGATE, por el cual es un "testigo protegido", luego de que se reconociese culpable de pagar coimas millonarias y prestarse a colaborar con los tribunales yankees.

La muerte bajo las vías del Roca de Jorge Delhon, uno de los dos funcionarios del Fútbol Para Todos acusados de recibir sobornos junto a Pablo Paladino, potenció ese ángulo. El CEO denunció que las coimas fueron para que no le saquen a su empresa la transmisión de la B Nacional cuando el negocio se potenció el año que bajó River de categoría.

Sin embargo, Burzaco también involucró a Fox Sports como una de las empresas que pagaban coimas millonarias a dirigentes. Es decir, a una de las dos empresas junto a Turner, que se quedaron con el negocio de reprivatizar las transmisiones del fútbol local. Ahora los partidos ya no sólo no se transmiten por TV abierta sino que al abono básico de cable hay que agregarle 300 pesos extra para acceder.

De hecho, el reciente River-Boca y otros clásicos encontraron a mucha gente con la ñata contra el vidrio de los bares. En realidad, Fox Sports hace años está asociada a Torneos y Competencias, ya que el desembarco de la cadena estadounidense en el fútbol local y sudamericano fue con un acuerdo con la empresa de Alejandro Burzaco, que hace al menos una década produce cada programa del pulpo yankee para este país y la región. De hecho, los estudios de Fox están en la esquina de Balcarce y Venezuela, en el edificio de Torneos y Competencias.

El otro dato de las declaraciones de Alejandro Burzaco perdido, es que admitió que comparte cuentas bancarias millonarias en dólares con su hermano, Eugenio, número dos del Ministerio de Seguridad de Patricia Bullrich. Una de ellas en el banco estadounidense Merrill Lynch. Es decir, los paladines de la anticorrupción se llenan los bolsillos con las coimas del fútbol de la mano de su pariente CEO.

En el medio, Alejandro Burzaco yendo a declarar

Previamente, se había publicado que Eugenio Burzaco había pagado 3 millones de dólares de los 20 de la fianza que tuvo que poner su hermano para poder ser excarcelado en Estados Unidos durante los distintos juicios del FIFAGATE, incluido el que le van a hacer a su turno al propio Alejandro.

No van a ser los dirigentes del fútbol, los que junto al macrismo reprivatizaron la televisación de los partidos, los que denuncien que los mismos corruptos que están en el banquillo en Estados Unidos, son los que se vuelven a enriquecer por estos pagos con el fin del Fútbol Para Todos. "Chiqui" Tapia, yerno de Hugo Moyano, llegó a presidente de la AFA, por un acuerdo con el macrista Daniel Angelici. Antes, había llegado a vicepresidente del CEAMSE por una negociación de los mismos actores.

Son los hinchas, quienes pueden poner fin a estos negociados al calor de exigir el derecho a ver fútbol gratis por TV.

Pero como la sed de ganancias no se limita al fútbol, el macrismo presentó un proyecto para sacar el 1% de impuesto a la telefonía móvil con el que se financia el ENARD, el organismo que otorga becas a los deportistas de alto rendimiento para que puedan competir en el máximo nivel internacional.

El fútbol y el deporte tampoco están a salvo de la avanzada de los CEOs.

Ariel Orbuch

ATAQUE A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Echan a Víctor Hugo de C5N

El viernes pasado trascendió la noticia del desplazamiento del periodista de C5N. A través de sus propias redes sociales, no se mostró sorprendido: "Previsible. Me comunicaron que me han echado de @C5N. Emocionadamente GRACIAS a todos dentro y fuera del canal que me regalaron 1 año y medio de felicidad profesional. ¡Viva la libertad de expresión!"

En posteriores declaraciones volvió a indicar que desde un tiempo venía esperando la noticia de su desvinculación, no hay que olvidar que hace pocas semanas despidieron a Roberto Navarro del mismo canal y que a pocas semanas de asumir el nuevo gobierno, Víctor Hugo fue despedido, junto a todo su equipo, de radio Continental. Las muestras de solidaridad en aquella oportunidad y en esta no se hicieron esperar y llegaron de variados sectores. Nuestra candidata Manuela Castañeira también hizo extensivo su apoyo: "Me solidarizo con Víctor Hugo ante su despido arbitrario, todo un caso de censura política! En su programa siempre hemos podido expresar nuestras posiciones con total libertad. Un abrazo solidario desde nuestra parte @VHMok".

No caben dudas de lo acertado de llamar a este despido un caso de censura política. El propio Víctor Hugo hizo público que las razones que le dieron desde el canal fue que los nuevos dueños tenían una visión irreconciliable con la del periodista. De la misma forma que con otros casos en los que el macrismo avanza antidemocráticamente contra derechos de opositores, sean o no de nuestro arco político, no hay lugar para sectarismos: el despido de Víctor Hugo debe ser denunciado categóricamente como una arbitrariedad antidemocrática que ataca la libertad de expresión.

No caben dudas de que el gobierno necesita la menor cantidad de voces opositoras para poder pasar la reforma laboral con el menor barullo posible: mientras se mete en el bolsillo a los sindicalistas tradicionalmente traidores, "purga" las voces opositoras de los medios de su influencia. El problema es, evidentemente, que no existan medios independientes con una llegada realmente masiva y capaz de competir con estos grandes grupos. Este despido llega en pleno traspaso del canal de un grupo a otro, liderado por Ignacio Rosner, antiguo inversor del grupo Clarín que hoy tiene su fondo de inversión en el Grupo Indalo. Víctor Hugo denunció a este empresario como el que ordenó su despido en función de los intereses del gobierno nacional.

Estos personajes que maquillan sus fondos de inversiones bajo nuevos nombres operan sin mayores dificultades. La Ley de Medios que se planteaba como un proyecto de democratización de los medios audiovisuales no llegó a hacerle cosquillas a los grandes concentradores de los monopolios. Resuenan los lamentos de los simpatizantes k (y de algunos militantes) por haberle "perdonado la vida" al grupo Clarín y a Magnetto. En el mejor de los casos las maravillosas medidas democratizantes de los K, beneficiaron a las "corpos amigas" contra la "corpo de Clarín", pero no se rompió el vínculo entre medios de comunicación y mercado capitalista y tampoco se llevó hasta el final la avanzada contra Clarín. En tanto la posibilidad de informar y opinar sobre los problemas sociales de forma masiva quede reducida a aquellos que pueden comprar los medios, la pluralidad de voces se reducirá a una voz: la empresarial. En nuestro país la libertad de expresión (una de cuyas formas es la libertad prensa) no sólo no está garantizada, sino que asistimos a firmes pasos hacia una verdadera persecución de las voces disidentes.

Violeta Roble

CÓRDOBA

Plascar se moviliza por la expropiación

Plascar Córdoba, importante autopartista, proveedora de paragolpes para diversas fábricas de automóviles, comenzó a finales del año pasado con dificultades de pago de salarios y una baja importante de la producción debido a los cambios en la política del gobierno de Macri. De esta manera no solo se dio el atraso en los pagos y suspensiones, sino el abandono y cierre de la empresa por parte de la patronal.

Ante esta situación los 240 trabajadores se movilizaron en forma permanente, en primer lugar, tomando la planta, en lo cual el gobierno Provincial los "apoyó" cortándoles todos los servicios, luz, agua, gas para desmoralizarlos y que abandonen la toma. Luego llevaron adelante cortes de portones del predio industrial, de avenidas, e infinidad de marchas por el centro de la ciudad.

Por supuesto la CGT local estuvo ausente, solo dio algún apoyo menor, pero ni hablar de paro ni movilización. Y el Sindicato Nacional del Plástico menos, sino recordemos quien era su secretario general, Jorge Triaca, padre del actual Ministro de Trabajo. En definitiva, la dirigencia nacional y local dejan librados a su suerte a los trabajadores de Plascar.

El martes 21 una movilización recorrió las calles

Los trabajadores se reorganizaron y desde las bases surgió una camada de activistas que ante las trabas puestas por el gobierno de Macri y del Sindicato Plástico, están jugados a organizarse y movilizarse como lo hicieron el martes pasado.

Más de 150 compañeros acompañados por sus familias recorrieron las calles junto a corrientes sindicales y activistas de fábrica donde participó con una gran columna la agrupación docente Carlos Fuentealba.

La movilización que vienen llevando adelante es para exigir al gobierno provincial la expropiación de la fábrica para que se la entregue a los trabajadores y conformar una cooperativa.

Desde el Nuevo MAS venimos acompañando esta lucha y brindamos nuestro más firme apoyo, pero alertando en no depositar ni un gramo de confianza en el gobierno nacional ni provincial. Solo la movilización permanente permitirá el control por parte de los trabajadores de la empresa Plascar.

Creemos necesario convocar a una reunión al conjunto de las agrupaciones sindicales combativas para discutir como acompañar las medidas que vayan tomando los trabajadores, como así también exigirle a la CGT local que dice oponerse a la reforma laboral que convoque a medidas concretas que sirvan a los compañeros de Plascar como así también para parar las medidas del gobierno nacional y provincial.

Eduardo Mulhall

Política Nacional

NOTICIAS DE MACRILANDIA XLVI

Miseritarias del 10% para 2018

Sobre llovido para los jubilados, mojado para los asalariados - Paritarias con dunga dunga - Tarifas con dunga dunga - Compañías privatizadas invierten a punta de cacerolazo - El macrismo y los pobres: hoy un crédito, mañana una traición - Empresario hiperliberal estudia pedir protección al Estado - El que sabe, sabe, y el que no, es ministro PRO - Funcionario sale en defensa de las empresas ante brutal acoso salarial

Una tras otra, como puñalada de loco, vienen las iniciativas del gobierno para bajar la inflación, alentar el crecimiento y promover la felicidad de todos. Una de las llaves maestras del paquete 2018, junto con las reformas impositiva y laboral, más los tarifazos, endeudamiento y cosas parecidas, es poner un límite a los abusivos aumentos de salarios que veníamos cobrando los trabajadores. Según parece, salarios tan altos deprimían a los empresarios y los dejaban sin ganas de invertir. De modo que **se viene el nuevo número de paritarias 2018: 10 (diez) por ciento**. Es la cifra que están dejando filtrar desde los más altos niveles del equipo económico, como para ir tanteando el ambiente.

No es nada nuevo, claro. El mecanismo viene siendo así: el Banco Central, encargado de la "lucha contra la inflación", estima una meta de suba de precios para el año, y el gobierno pretende que las negociaciones paritarias se atengan a eso. En 2016, el injustamente olvidado Prat Gay hablaba de una inflación del 25%, y el macrismo pidió paritarias en consonancia. La burocracia sindical mucho no le creyó y negoció cerca del 30%, pero la inflación de 2016 fue el 41%. Perdimos. En 2017, Sturzenegger, titular del BCRA, estimó una inflación de "entre el 12 y el 17%". Por supuesto, todo el mundo asumió que el 17% era el piso, no el techo, y las paritarias rondaron el 20-22%. Faltan dos meses y ya estamos en el 19,4% (según el INDEC). Perdimos de nuevo.

¿Y en 2018? La novedad es que esta vez le van a pedir a Stturzenegger que se abstenga de dar pisos y techos y que sea **"menos generoso" con los cálculos** (es decir, **que dibuje todavía más** la truchada de meta de inflación). Pero es tarde: ya el Presupuesto 2018, que no se caracteriza por su realismo, calcula una inflación promedio del 15,7% (*La Nación*, 15-9-17). Lo curioso es que Macri le dio carta blanca al jefe del BCRA para intentar domar la inflación vía el aumento de la tasa de interés. En criollo: **más emisión de Lebac, más endeudamiento semifiscal, más timba financiera, menos inversión y menos crecimiento**. Cambiemos no se resigna a que **su política económica es una manta corta**: cuando quiere controlar la inflación, se le cae la actividad económica, y si quiere estimular el crecimiento, se dispara la inflación.

Pero la decisión parece tomada, porque "para el Gobierno, **uno de los elementos centrales para combatir la inflación** no es frenar la emisión monetaria (como suelen sostener), sino **los salarios renegociados a la baja**. (…) **La apuesta será a enfriar la economía** en los próximos meses, y para eso se utilizarán las paritarias en el sector público: el presidente **Macri les sugirió a los gobernadores que bajen los sueldos estatales**, y fue más explícito: les dijo que todo tomaba sentido en función de la próxima paritaria. (…) **El gobierno mira con aprobación el acuerdo alcanzado con Tierra del Fuego y la UOM de aplazar paritarias dos años** a cambio de que no haya despidos. Hay quienes anticipan que **los sectores más dañados de la economía podrían intentar un acuerdo de esas características**" (J. Guarino, *Ámbito Financiero*, 21-11-17).

Preguntamos por las dudas: se entendió todo, ¿no?

En este marco de paritarias archimiserables, el ministro Aranguren anuncia alegremente **tarifazos de luz y gas que están más cerca de los tres dígitos que de dos**. De nuevo **contrariando lo que dice el propio Presupuesto 2018**, que estimaba una reducción del subsidio a la tarifa de electricidad al 37% del valor de la energía, el macrismo quiere acelerar el ajuste y **rebajar el subsidio ya en 2018 a sólo el 18%.** Según se anunció en audiencia pública, sumando los aumentos de diciembre y febrero, la suba en el precio del megavatio hora alcanzará el **68,2%** (36,9% en diciembre más un 22,9% en febrero), pasando de 640 pesos a 1.077 pesos de acá a tres meses. "Curiosamente", **para las industrias el aumento es mucho menor que para los usuarios residenciales**: "apenas" el 30%. Y atención, que **el mayor impacto se dará en Edenor y Edesur**, esto es, en Capital y Gran Buenos Aires, buscando **terminar con la diferenciación tarifaria entre Buenos Aires y el interior que es, en el fondo, un derivado de la fuerza del Argentinazo de 2001**. El cálculo es que con un consumo de 400 kw por mes, sin contar tasas municipales, la boleta se iría a 725 pesos mensuales en diciembre y 850 pesos en febrero. En cuanto al **gas**, se anticipa un **aumento como mínimo del 40%**, con una suba del 63% en el cargo fijo. Ah, el macrismo quiere paritaria del 10% anual, no sé si recuerdan.

Hablando de servicios públicos. Parece que varias de las empresas concesionarias están gestionando endeudarse para invertir algo en infraestructura a la generosa tasa del 7% en dólares, que de todos modos sería pagable gracias a los aún más generosos tarifazos a valor dólar que pagaremos los usuarios. ¿Llegan las inversiones, entonces? Bueno, como explica un comentarista, "**no hay altruismo** en el proyecto. Las empresas saben que **la paciencia de los usuarios es casi nula** y que probablemente éste sea el último verano en que soporten cortes de luz, programados o no. **Y que la próxima protesta, en un escenario de tres años de subas constantes de tarifas, sea al gobierno para que directamente les quite las concesiones**" (*Ámbito Financiero*, 13-11-17).

Sigilosamente, el macrismo intentó hacer una especie de minipopulismo financiero con los créditos Argenta a jubilados y beneficiarios de AUH. En pocos meses se otorgaron 2,3 millones de créditos de hasta 10.000 pesos

a devolver en 12, 24 y 40 cuotas a tasa fija, con la idea de reactivar el consumo. Pero, como de costumbre, el gobierno se dispara en el pie. Porque **esos mismos sectores** son los que ahora verán **empeorados sus ingresos** con la nueva fórmula de actualización, y para colmo **sufren una inflación mayor a la promedio**: según un cálculo de la UMET, mientras para los trabajadores de mejores sueldos la inflación interanual alcanza el 22,7%, para los de menores ingresos (justamente, los que tomaron más de un millón de créditos Argenta) fue del **27%**. Lo que demuestra lo que el gobierno no entiende: jubilados y beneficiarios de AUH toman esos créditos no para "gastar", sino simplemente para llegar a fin de mes. **Así es el estilo macrista: te presto 5, te saco 10**.

En estas páginas hemos hablado de cómo el multimillonario Marcos Galperín, dueño de Mercado Libre, es postulado como el nuevo héroe de la burguesía local por su carácter emprendedor, global, competitivo y ajeno a los negociados y prebendas del Estado. Lástima, **parece que se cae el ídolo**. Resulta que el gigante global Amazon está estudiando seriamente su desembarco en estas pampas, con el patrocinio del ex embajador yanqui Noah Mamet, y competiría directamente con Mercado Libre en el negocio de compras online y en el financiamiento no bancario a los clientes. Hasta se habla de que le está por robar alguno de sus altos directivos. Esto pone a Galperín en una encrucijada: ¿seguirá defendiendo la "libre competencia" (iclaro, hasta ahora no tenía competidores, así qué fácil!), o **le va a pedir a su buen amigo Macri alguna ayudita proteccionista para evitar que los vientos globalizadores le barran el negocio** que le permitió ser una de las siete personas de este país con patrimonio superior a los 1.000 millones de dólares? ¡Qué suspenso!

Hablando de suspenso, y en el marco de la dramática situación del submarino ARA "San Juan" que no aparece, se dio en el terreno de la comunicación pública sobre el tema una curiosa inversión de responsabilidades. Resulta que el ministro de Defensa, Oscar Aguad (el mismo que venía del Ministerio de Comunicación sin saber usar Internet, pero dejemos eso ahora), no tuvo mejor idea que tuitear el sábado 18 que se habían recibido siete señales de llamadas satelitales desde el submarino, y alentaba a los familiares que "**en breve podrán tenerlos en sus hogares**". Pero ese mismo día, el comandante del Área Naval Atlántica con base en Mar del Plata, el contraalmirante Gabriel González, puso en duda la información y aclaró que eso no estaba confirmado. Horas después se supo que González tenía razón: las señales no eran del submarino perdido, y Aguad había jugado irresponsablemente con la esperanza de los familiares. Aguad, molesto por sentirse desautorizado, pidió el retiro inmediato de González, que se hará efectivo en cuanto termine la búsqueda. No importa que uno dijera cualquier disparate y el otro tuviera criterio; donde manda ministro no manda contraalmirante. La moraleja de la gestión PRO es muy simple: **el inservible que tiene poder se queda, y al que tiene razón lo despiden**.

Frase PROtuda de la semana: no importa que el personaje sea poco conocido. Lo que dice sintetiza la política de Cambiemos hacia las próximas paritarias:

"Queremos que las empresas paguen los salarios que puedan pagar sin afectar su competitividad" (secretario de Hacienda Sebastián Galliani). El corolario de esta frase, suponemos, es **"queremos que los trabajadores ganen los salarios que el empresario quiera, aunque eso afecte el llenado de su estómago"**.

M.Y.

EN EL MUNDO

CHILE: SORPRESAS EN LA PRIMERA VUELTA DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Fiasco para la derecha neoliberal

El Frente Amplio, nueva coalición de "izquierda", logra el 20%

Beatriz Sánchez, candidata del Frente Amplio

RAFAEL SALINAS

El domingo pasado, la primera vuelta de las elecciones presidenciales de Chile dio resultados **muy interesantes**… e inesperados.

Se repitió lo que ya es rutina en elecciones, referéndums y otras votaciones: las compañías de encuestas **no la pegan ni de lejos**… Otra vez fue considerable la distancia entre **la realidad** de los resultados y **los pronósticos** de los sabihondos interrogadores de la Esfinge conocida con el nombre de "opinión pública".

Todos profetizaban una victoria más o menos considerable de **Sebastián Piñera** (expresidente 2010-2014, billonario y neoliberal rabioso)… pero resultó algo muy diferente, tanto en cifras como en contenidos políticos.

Que un personaje como Piñera, que había salido deteriorado de su primera presidencia, pueda hoy aspirar con chances de éxito a un nuevo mandato, no es mérito propio. Se lo debe principalmente al **desastre** y las **traiciones** del saliente gobierno de "izquierda"… y la consiguiente **frustración popular**. La presidencia de Michelle Bachelet y su coalición **"Nueva Mayoría"**, compuesta por el Partido "Socialista", el Partido "Comunista", los demócrata-cristianos y otros burlaron las expectativas de los trabajadores y las masas populares que habían confiado en ellos. [1]

Se esperaba que Piñera, montado en el potro del "voto castigo" a los estafadores de "Nueva Mayoría", arañase el 50% de los votos. O incluso, aunque hubiese ballotage, éste fuese casi una formalidad. Pero la realidad dijo otra cosa.

* **Piñera**, del 50% de los votos en las nubes de las encuestas, bajó a la realidad del 35%... es decir, el caudal de voto "duro", habitual, de la derecha chilena. Si en la segunda vuelta no logra rebasar ese núcleo (como aparentaba en las encuestas) su reelección no pinta fácil.

* El **segundo lugar**, lo ganó con el 23% de los votos, **Alejandro Guillier**, un periodista "progre", que se presenta como **"independiente"**. Aunque va formalmente en las listas de Nueva Mayoría, aparece ante la "opinión pública" como "ajeno" a los latrocinios y las promesas incumplidas de la coalición de "izquierda".

* Pero quizás la mayor sorpresa (y novedad política) ha sido el **tercer puesto**. Le correspondió a **Beatriz Sánchez**, también conocida periodista "progre", como candidata del **Frente Amplio**, con más del 20% de los votos.

* Al mismo tiempo, una gran abstención –**sólo votó el 46,7%** de los electores, con una **proporción notable de jóvenes que no fueron a las urnas**– muestra un **agujero negro difícil de caracterizar**. O sea, en qué medida es un **gesto de rechazo** (que el día de mañana podría manifestarse de otro modo más activo) o si, por el contrario, es **mera pasividad impotente**.

Algunas reflexiones más allá de Chile

Esto da para algunas reflexiones, que habría que profundizar. En primer lugar, en rasgos generales, es un alerta sobre la **complejidad** de la coyuntura y las dinámicas políticas latinoamericanas… complejidad que no hay que simplificar.

Aunque la actual coyuntura está cruzada por realidades no muy favorables y con tendencias reaccionarias –que van desde gobiernos como Macri o Temer, hasta desastres como el perpetrado por el chavismo en Venezuela–, sería un **error unilateral** ver a América Latina (y dentro de ella a Sudamérica) como un mapa político de un solo color: el color negro… Y, además, inmutable…

No sólo la realidad es más **matizada**. También probablemente es más **inestable** (aunque pueda oscilar en uno u otro sentido, a izquierda o derecha).

Dentro de ese cuadro continental, Chile ha sido desde hace mucho un **factor de "orden"**... reaccionario. Ahora se apostaba a que el fiasco del gobierno de Bachelet y el triunfo de Piñera (que se daba por descontado) iban a consolidar eso.

Pero las cosas –por lo menos a nivel electoral– han ido por otros rumbos. Todo queda entre signos de interrogación.

Esto no es meramente electoral. O, mejor dicho, las inesperadas cifras de la votación del domingo reflejan que hay **procesos por abajo** mucho más contradictorios y menos "automáticos" que simplemente un gran triunfo de la derecha, generado por el desastre de Bachelet y el gobierno del Partido Socialista, el Partido "Comunista" y el resto de la "Nueva Mayoría".

Esto es lo que se esperaba en estas elecciones presidenciales y, no por casualidad. Recordemos que el año pasado, en las **elecciones municipales**, el frente oficialista **"Nueva Mayoría"** sufrió una seria derrota. En muchos de los municipios, perdió frente a la coalición de derecha, que le arrebató comunas importantes. Teniendo en cuenta ese "ensayo" de votación realizado un año atrás, parecía inevitable que en estas elecciones presidenciales de 2017 la **derecha arrasara** con Piñera a la cabeza.

Como dijimos el año pasado, explicando ese giro, "la frustración popular no se limita sólo al punto de las AFPs (el desastre del sistema de jubilación privatizado) y el incumplimiento de las promesas con que fue elegida Bachelet. También se han destapado **grandes escándalos de corrupción** en los que están comprometidos directamente familiares de la presidenta. Las elecciones [municipales] se dieron en medio de un **clima de rabia y decepción popular con el gobierno**".[2]

En este último año de gobierno, Bachelet tampoco remontó vuelo. Por ejemplo, luego de idas y vueltas durante este año con diversas propuestas de "reformas", los buitres de las AFPs siguen en pie esquilmando a los trabajadores y pensionados.

Pero ahora, sin volver a enamorarse del PS y demás figurones de "Nueva Mayoría", parece haber, por lo menos, un **reflejo defensivo** ante el peligro del regreso de la derecha neoliberal encarnada en Piñera. El voto por Guillier encarna eso en buena medida.

Hoy la candidatura de Alejandro Guillier, que no aparece personalmente enlodado en la charca de corrupción del gobierno de Bachelet, facilita ese curso político que puede llegar a ser **algo más que una maniobra** y traducirse en cambios orgánicos. Es que quizás, de todo esto, podrían darse **cambios históricos** en el cuadro político chileno, como sería la **virtual desaparición del Partido Socialista**, que tiene casi 90 años de vida y fue uno de sus principales protagonistas.

Se consolida el fenómeno del Frente Amplio

Pero los cambios no se limitan a los ya señalados. En ese mismo artículo que citamos del año pasado, llamábamos la atención sobre un **nuevo fenómeno político a la izquierda**, que luego llevaría a la constitución del **Frente Amplio**.

Ahora, en estas elecciones del domingo, su candidata presidencial **Beatriz Sánchez** logró un **increíble 20%**, a contramano de las presiones por el "voto útil" que predominan en los cargos ejecutivos y aún más en el de presidente!!!

El Frente Amplio es otro **fenómeno importante de recomposición política**. No es una coalición de corrientes revolucionarias ni clasistas, pero todavía constituye una alternativa relativamente independiente, situada a la izquierda del PS, el PC y los partidos de la "Nueva Mayoría". Sus dirigentes y figuras públicas **provienen principalmente de los grandes movimientos estudiantiles** de la década pasada.

En las elecciones municipales del año pasado que comentamos, hubo un campanazo inesperado al ganar una candidatura independiente la comuna de Valparaíso, la segunda de Chile. Allí, el "voto castigo" a Bachelet fue un voto de izquierda, al existir un canal por donde expresarlo. Se impuso por el 54% de los votos un **candidato de izquierda independiente y opositor** al gobierno de Bachelet, el **ex dirigente estudiantil Jorge Sharp**.

Analizando esta novedad, señalábamos el año pasado que "como buena parte del activismo estudiantil y social de Chile, Sharp se alineó en el **'autonomismo'**, corriente mundial posmoderna (y muy heterogénea) que en su país tiene peso importante… Hay que señalar que la proliferación de movimientos y grupos autonomistas es un hecho frecuente en países de Europa y América Latina donde los partidos comunistas han sido relativamente fuertes, y las corrientes marxistas revolucionarias, como el trotskismo, mucho más débiles… Efectivamente, en Chile, en el movimiento estudiantil universitario y secundario y también en la esfera de los movimientos sociales, barriales, etc., las corrientes autonomistas y también anarquistas han tenido una presencia notable."

Esos movimientos, en varios casos, lograron desbancar a las direcciones estudiantiles stalinistas. Por ejemplo, en 2011, la mundialmente famosa y mediática dirigente estudiantil del PC, **Camila Vallejo**, fue inesperadamente derrotada por la lista autonomista encabezada por el desconocido **Gabriel Boric**, en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh). Y hoy, Gabriel Boric, junto con el triunfante alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, están entre los principales dirigentes que encabezan ese Frente Amplio.

Pero del inicial "autonomismo" semi-anarquista y "anti-político", estos sectores han virado a la participación en las elecciones… pero bajo **programas reformistas** y **actividad puramente electoralista**. Aunque nacen de un gran movimiento estudiantil-popular, sus organizaciones y coaliciones hoy tienen poco o nada que ver con ninguna lucha concreta, ya sea estudiantil, popular o (muchísimo menos) de la clase trabajadora. Se limitan a la actividad electoral parlamentaria.

Unos de sus fundadores (y "teórico"), Gabriel Boric, afirmaba tiempo atrás: **"Queremos un movimiento político que dispute todos los espacios"**. Esto es muy correcto… si se lleva a cabo. Pero de hecho el

casi **único espacio** que disputan, es el **espacio electoral**. La superación del abstencionismo "anti-político" tanto del anarquismo como del autonomismo es positiva… pero si no se la reduce exclusivamente al electoralismo y el parlamentarismo.

El modelo de ese "movimiento político que dispute todos los espacios" no está en Chile sino en el Estado Español. Ese modelo es **el "Podemos" de Pablo Iglesias**. Por eso, el año pasado, Boric fue en peregrinación a Madrid para consultar y retratarse abrazado a Iglesias… que en esos momentos era el profeta internacional indiscutido de las movidas "posmodernas" reconvertidas al electoralismo.

Esta movida –cuya importancia potencial advertimos en el citado artículo del año pasado– ha logrado estructurar el **Frente Amplio**. Constituido oficialmente en enero de 2017, el Frente Amplio agrupa alrededor de quince grupos de izquierda, que van desde los "posmodernos" "Partido Pirata" de Chile y un "Partido Ecologista Verde", hasta el mucho más antiguo Partido Humanista del profeta Silo.

Pero quienes **hegemonizan** este frente son los ya mencionados **Gabriel Boric** y **Jorge Sharp**, con su **Movimiento Autonomista**.

Ahora, la notable votación de Beatriz Sánchez, junto con la crisis de los partidos tradicionales de la izquierda chilena –en primer lugar, del Partido Socialista– indica que habría **potencialmente** un espacio político notable para el Frente Amplio… Pero eso hay que hacerlo realidad orgánica…

Sin embargo, precisamente por eso, **ahora pueden pasar a primer plano las limitaciones del Frente Amplio** (como le sucedió a su modelo ibérico, el Podemos de Iglesias). Es que la lucha política no se compone sólo de campañas electorales. Todo cambiaría si el **descontento generalizado** que existe en los subsuelos de la sociedad chilena, **se expresase en acciones, en luchas**. Allí el Frente Amplio y su conducción se pondrían a prueba.

Podemos fue una vergüenza ante el estallido de Catalunya. El Frente Amplio no ha pasado ante ninguna prueba seria semejante. Pero en Chile el descontento de los trabajadores y los sectores populares sigue acumulando material explosivo.

Notas

1.- La crisis de "Nueva Mayoría" fue tal que dio pie a **dos candidaturas**. Una, la de la demócrata-cristiana Carolina Goic y, otra, la del "independiente" Alejandro Guillier.

2.- Rafael Salinas, "¿Surge un 'Podemos' chileno?", *SoB* nº 403, 27/10/2016. http://www.socialismo-o-barbarie.org/?p=8812.

ARABIA SAUDITA

Golpe palaciego en el reino del petróleo

ALE KUR

El país arábigo obtuvo en las últimas semanas una fuerte atención mediática. La razón es la concreción de una especie de "golpe palaciego" por la cual el príncipe Mohamed Bin Salman (conocido por sus siglas MBS), de 32 años y heredero del rey, concentró en sus manos la casi totalidad del poder real. Esto no es poca cosa, en el marco de uno de las pocas monarquías absolutas que todavía restan en el mundo contemporáneo, en pleno siglo XXI.

El primer paso se había realizado en junio, cuando el monarca saudí (Salman bin Abdulaziz) decidió quitar de la línea sucesoria a su sobrino Bin Nayef y poner en su lugar a su propio hijo MBS (que ya ocupaba desde 2015 la importante posición de ministro de Defensa del reino). A partir de allí, el príncipe heredero concentró cada vez más funciones y competencias en sus manos. Luego realizó el segundo gran golpe de mano, hace pocas semanas atrás. Bajo el pretexto de una "campaña anti-corrupción", MBS sometió a arresto (en un hotel de lujo, eso sí) a buena parte de los principales referentes de la nobleza-burguesía saudita: once príncipes de la familia real y casi 200 grandes empresarios (muchos de los cuales tienen también grandes inversiones en empresas occidentales como Apple, Twitter, Citigroup, Fox, Warner, etc.). De esta manera, MBS barrió de un plumazo a casi todos sus posibles competidores y/o adversarios.

Por otra parte, la corrupción se trata de un problema generalizado, endémico y obsceno en el régimen saudí: la cercanía al poder significa hacerse rápidamente multimillonario y vivir una vida de ostentación y grandes lujos. Al atacarlo teatralmente, el príncipe aparece como dispuesto a "limpiar" a fondo el régimen (lo que se trata claramente de una farsa), relegitimando la monarquía ante la sociedad saudita y elevando su propia popularidad como figura política[1]. Estos elementos se ven con claridad, por ejemplo, en el portal del canal saudí oficialista *Al Arabiya*, que califica esta campaña como el comienzo de "una nueva era de justicia social".

El perfil "agresivamente reformista" de MBS es una de sus características más destacadas. Por ejemplo, el príncipe publicita ampliamente su plan denominado "Visión 2030", que plantea una supuesta "diversificación económica" para reducir la dependencia del petróleo (hoy por lejos la principal fuente de ingresos del país, que es el principal exportador de crudo del mundo). El precio del petróleo estuvo en caída en los últimos años, dañando seriamente las arcas del Estado y amenazando la estabilidad de la monarquía saudita. Esto implica un gran peligro en términos estratégicos para un régimen muy cuestionado y con fuertes competidores regionales, por lo cual un cierto "cambio de frente" en la economía es en última instancia una cuestión de supervivencia. En función de su plan "diversificador", MBS

Mohamed Bin Salman, príncipe de Arabia Saudita

sostiene la intención de estimular el turismo y las inversiones. Parte de aquello es su objetivo de construir nuevas mega-ciudades "aptas para occidentales", que respondan a los estándares del mundo moderno y globalizado (tanto para consumo extranjero como de la propia juventud burguesa saudita, que poco quiere saber con las viejas tradiciones).

Por otra parte, MBS se plantea como defensor de un islam supuestamente "moderado", lo que aparece como "subversivo" frente al carácter históricamente ultraconservador de la monarquía saudí (ligada desde sus orígenes al clero *wahabita*[2]). Arabia Saudita es uno de los Estados más retrógrados del mundo: hasta hace poco tiempo atrás, la policía religiosa imponía en las calles el cumplimiento de las normas de "moralidad" del régimen. Las mujeres se encuentran sometidas a un estado de opresión brutal y la homosexualidad recibe pena de muerte. Los opositores son sistemáticamente ejecutados, sea el caso de activistas políticos, de líderes religiosos, de artistas o de intelectuales. Se aplican cotidianamente castigos medievales como los latigazos. Y por si todo esto fuera poco, el Estado financia la difusión de esta misma ideología *wahabita* en el resto del mundo. Los grandes millonarios saudíes (así como los propios servicios secretos del Estado) también financian grupos jihadistas de todo tipo[3] (como los que combaten en Siria) y en algunos casos inclusive a ISIS (el Estado Islámico).

Todas estas cuestiones dejan muy mal parado al reino saudita ante la opinión pública internacional, y sobre todo frente a sus aliados occidentales (que apoyan a Arabia Saudita al mismo tiempo que proclaman la "guerra contra el terrorismo"). Por esta razón, el lavado de cara que MBS intenta llevar adelante tiene por objetivo mostrarle al mundo un rostro más "digerible". Este es el sentido, por ejemplo, de la reforma por la cual el reino le otorgó (finalmente) a las mujeres el derecho a conducir.

Sin embargo, hasta aquí llega el carácter "reformista" de MBS. En lo más esencial del régimen político, su carácter de monarquía absoluta y extremadamente represiva, no dio la más mínima señal de intentar mover ni un ápice de las cosas. Sólo apunta a darle una cara "moderna" a este régimen. Por otra parte, MBS es un "halcón" en uno de los aspectos más importantes de la política saudita: su orientación para la región. Aquí el príncipe heredero no sólo mantuvo la misma línea guerrerista que sus predecesores, sino que la profundizó. Llevó adelante la brutal guerra contra Yemen (una masacre contra la población civil que dio lugar a una de las mayores crisis humanitarias de la actualidad), intervino en la guerra civil siria, impulsó el bloqueo a Qatar, presionó al presidente del Líbano para que renuncie, amenazó a Irán con ir a la guerra, etc.

Posiblemente por esto mismo, MBS obtuvo un apoyo casi completo e incondicional por parte de Donald Trump (que lo felicitó por sus medidas), así como de otros grandes líderes mundiales. Lo ven como un líder decidido y enérgico que puede llevar adelante los intereses occidentales mostrando a la vez un rostro más potable del régimen. Pero por sobre todas las cosas, lo ven como un aliado firme contra un enemigo común: el régimen iraní (y todas sus ramificaciones, como la milicia libanesa Hezbollah), que posee una actitud desafiante contra Israel y contra los propios EEUU. MBS es tan profundamente anti-iraní que hasta está dispuesto a profundizar la alianza con Israel para combatirlo (algo que era hasta ahora muy mal visto en el mundo árabe).

Por eso el ascenso de MBS plantea un enorme peligro para Medio Oriente: el riesgo de una guerra regional a gran escala, que tendría efectos devastadores y provocaría millones de muertos y desplazados. Esta perspectiva es más cercana que nunca debido a la presencia de Donald Trump en la Casa Blanca, que viene agitando desde su campaña electoral con un "endurecimiento" contra Irán (empezando por la revocación del "pacto nuclear" que había firmado Obama). Además, la administración de Trump tiene fuertes lazos con la ultraderecha israelí, que está todavía más dispuesta a una aventura de este tipo que el propio "establishment" sionista. Por estas razones, es fundamental derrotar toda perspectiva guerrerista con la más amplia movilización de los pueblos de Medio Oriente y de todo el globo.

1 Analistas señalan las similitudes entre la campaña "anti-corrupción" de MBS y la del presidente chino Xi Jinping, que también incluyó gran cantidad de arrestos de alto nivel y consolidación de su propia posición en el sistema político.

2 El wahabismo es una variante fundamentalista del islam sunnita, nacida en Arabia hace siglos atrás, pero que se desarrolló fundamentalmente a partir del vínculo con la familia Al Saud.

3 Nunca está demás recordar que el multimillonario saudita Osama Bin Laden (hijo de un gran empresario contratista del reino) salió de los "muyahidines" que la CIA contribuyó a reclutar, entrenar y financiar para que combatieran contra la URSS en Afganistán. Así, el apoyo de EEUU a la nefasta monarquía saudí tuvo como consecuencia indeseada la creación de Al Qaeda, de los propios atentados del 11 de septiembre y de muchísimos más.

EDUCACIÓN

JOAQUÍN V. GONZÁLEZ

Un nuevo ataque a la formación docente

En el día de ayer, 22 de noviembre, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires anunció, vía medios de comunicación, la creación de una "Universidad de formación docente". Para lo cual buscarán cerrar todos los terciarios de la ciudad.

Los argumentos para esto son que en los profesorados hay muy pocos alumnos y que el dinero del presupuesto invertido "no da buenos resultados".

Lo primero que señalamos es que la deserción que existe se da porque en la situación en que se encuentra el país (aumento de precios de servicios, inflación, lo imposible que es para los jóvenes conseguir un trabajo donde no se los superexplote por un sueldo de miseria) a los estudiantes se nos hace muy difícil mantenernos en la carrera con los apuntes tan caros y sin ningún sistema de becas. Esto sumado a que todo está cada vez más caro y se nos dificulta hasta el poder trasladarnos hasta el instituto.

Lo segundo es que en el Joaquín V. González no tenemos información hace años sobre cuál es el presupuesto bajado por el gobierno. El rectorado se ha negado sistemáticamente a darnos dicha información. Sin conocer el número real que nos asigna el gobierno y en un edificio que se cae a pedazos, donde la mitad de los ascensores no funcionan y el resto se rompen cada dos por tres, donde la rampa para personas con movilidad reducida se rompe y tardan meses en arreglarla, se hace muy difícil seguir cursando.

Rechazo masivo

El anuncio provocó un enorme rechazo por parte de la comunidad educativa. Por lo que el llamado a la reunión de consejo extraordinaria de ayer (22/11) fue masiva, más de 200 estudiantes y docentes se hicieron presentes para pronunciarse en rechazo a esta reforma.

En la misma se votó el rechazo al proyecto de cierre de los Institutos de Formación Docente para formar una Universidad Docente impuesto por el gobierno de CABA, y la exigencia de información-documentación concreta.

Se votó por unanimidad participar y convocar a la reunión de coordinación interconsejo propuesta por el Consejo

Directivo del Alicia Moreau de Justo.

En varios IFD se están realizando reuniones y/o asambleas para organizar la pelea ante este ataque. Por ejemplo el Alicia Moreau de Justo y el Normal 5.

Este intento es el corolario de los operativos Enseñar y Aprender: echarle la culpa a la docencia de la crisis educativa. Y transformar a los futuros docentes en meros aplicadores de programas estandarizados bajados por el Banco Mundial para servir al mercado.

Nos parece que el camino para derrotar este nuevo ataque es organizarnos con el conjunto de los terciarios para dar una pelea unificada contra este gobierno reaccionario que no para de atacarnos.

Los estudiantes nos organizamos para enfrentar al gobierno

Después del consejo, los estudiantes nos autoconvocamos espontáneamente y definimos una asamblea para el próximo miércoles a las 12 y 18.30 hs. para debatir y llevar una postura de conjunto a la reunión de terciarios.

¡Abajo el intento de cierre de los profesorados!
¡Vamos todos a la asamblea el próximo miércoles!

Agrupación Carlos Fuentealba JVG

CONTRARREFORMAS

Pasantías y reforma laboral

Hace unas semanas, en CABA, los estudiantes iniciaron una lucha en contra de las pasantías que quería implementar el Gobierno de la Ciudad en el marco de la secundaria del futuro y el Plan Maestro. Ellos tomaron la iniciativa de algo que en ese momento fue muy criticado. Ahora Macri presentó el proyecto de ley de la reforma laboral, y de las 62 páginas, 10 están dedicadas a las pasantías y la "Formación Laboral".

Lo primero que llama la atención, y preocupa, es que muchas cosas quedan atadas a los convenios colectivos que los gremios negocian con las empresas y el Estado, o sea que un pasante depende de la negociación gremial como si fuera un empleado más. La cantidad de pasantes en las empresas y sus licencias serán parte de los convenios colectivos, como cualquier empleado. Hasta la jornada laboral será pactada según el convenio colectivo, ojo, el máximo será 30hs semanales (en vacaciones escolares se podrán agregar hasta 10hs más). La ley anterior[1] de pasantías estipulaba 20hs semanales, ya que el objetivo era puramente pedagógico, pero se ve que ahora en vacaciones la jornada de 8hs de lunes a viernes es para todos, sean pasantes o empleados.

Frente a esto, la CGT poco dice, claro, como serán parte de los convenios colectivos deberán tributar al sindicato. Algún trabajador se puede ver perjudicado y perder su trabajo, pero el gremio seguirá cobrando la cuota sindical.

Otra cosa que alarma es la ausencia de controles pedagógicos, la ley anterior nombraba a profesores tutores que guiarían y armarían los planes de trabajo, en esta nueva ley que presenta el gobierno de los CEOs, esto no sólo desaparece, sino que también es parte de las negociaciones con la empresa. ¿Quién guiara a los estudiantes que hacen las pasantías? ¿quién se encargará de diagramar los planes de estudio para que el alumno pasante pueda realmente aprender cosas del mundo laboral y no sea mano de obra barata? Sobre esto no hay especificaciones, pero el art 62 del proyecto presentado dice: "promueve como principal herramienta de orientación hacia el trabajo y la producción de bienes…", nada de orientación pedagógica.

Se creará el Instituto de Formación Laboral, que no queda claro cómo controlará que los pasantes no sean un empleado con menos salario, ya que del proyecto desaparece la figura del tutor que día a día sigue de cerca la tarea del pasante; se dice que es un proyecto de pasantías para estudiantes pero el Ministerio de Educación no aparece en el proyecto y el Instituto de Formación Laboral dependerá del Ministerio de Trabajo.

A esto hay que sumar que, si bien se establece que el régimen es para mayores de 18 años, no dice nada de la mayoría de los estudiantes secundarios que son de menos de 18 años a la hora del egreso; la propiedad intelectual de lo que cree el pasante incluso podrá ser de la empresa si así lo "negocia" el pasante.

Si es una "práctica formativa", debería ser para formar a los estudiantes en su futura carrera, no debería ser de acuerdo a la necesidades del mercado.

La nueva ley parece una ley hecha a medida de las empresas que se aseguran todos los años una cantidad de empleados baratos, que se renovarán con las diferentes promociones. Casi no se habla de orientación pedagógica, no queda claro de quién van a depender estos pasantes (si del Ministerio de Educación o del Ministerio de Trabajo, etc). Cosas que la ley anterior estaban bien claras, el pasante era un estudiante; ahora las cosas quedan claras pero en otro sentido, el pasante es un empleado atado a las negociaciones colectivas y los dictámenes de las empresas que parecieran no tener muchos límites en este nuevo proyecto.

Martiniano Massacanne

[1] Ley 26.427 del 2008.

CÓRDOBA

A cuatro años del asesinato de Jorge Reyna

Nuestros compañeros de Capilla del Monte, estuvieron participando en la jornada por el esclarecimiento del asesinato de Jorge Reyna, al cumplirse cuatro años, y nos envían el informe de la comisión.

Justicia para Jorge Reyna: Jornada en tribunales de Cosquín

A cuatro años del asesinato del joven Jorge Reyna, en manos de la policía de Capilla del Monte, desde el colectivo de Familiares, amigos y amigas de Jorge Reyna, nos convocamos en las puertas de la Fiscalía de la ciudad cordobesa de Cosquín. Junto a la solidaridad de agrupaciones antirrepresivas, de docentes, partidos de izquierda y medios alternativos, se acompañó a Olga Tallaprieta, mamá de Jorge Reyna, en la puerta de los tribunales, mientras declaraba por la causa de su hijo.

Jorge Reyna tenía 17 años, era oriundo de San Esteban. El sábado 26 de octubre de 2013 fue detenido en la comisaría de la localidad aledaña, Capilla del Monte, a cargo en ese momento del Comisario Juan Castro, donde fue golpeado y torturado salvajemente por el personal policial de dicha comisaría. Tras su muerte, trascendió la versión policial de que Jorge se había suicidado ahorcándose con una campera. Sin embargo, el proceso de investigación está cargado de ridículas y contradictorias hipótesis que intentan desvincular la responsabilidad de la policía y los funcionarios competentes por tener detenido a un menor de edad dentro de una comisaría.

Desde media mañana hasta pasado el mediodía, las calles aledañas a los tribunales de Cosquín se llenaron de volantes y se conversaba con la gente, en una jornada de visibilización y memoria, ante la impunidad que rodea el caso de Jorge Reyna. Durante todo este tiempo, la causa aún no tiene imputados, las intenciones políticas en connivencia con los poderes judiciales y policiales, concentran sus esfuerzos en que causas como estas queden archivadas entre tantos expedientes que se pierden en la burocracia de la justicia.

Durante tres horas Olga declaró contando la vida de su hijo. Sin embargo, nada se sabe del Comisario Juan Castro, quien estaba a cargo de la comisaría de Capilla del Monte en el año 2013. Por eso, a su salida, nos seguimos preguntando: Señor Fiscal Martín Bertone, ¿por qué no investiga a los policías involucrados en la comisaría de Capilla del Monte, el día 26 de octubre de 2013, cuando asesinaron a Jorge Reyna?.

La actitud de la justicia continúa siendo benevolente con los verdugos y sigue indagando a la víctima. Porque no queremos que la vida de las y los pibes de nuestros barrios siga siendo criminalizada, perseguida, asesinada. Porque no queremos que el miedo sea la forma de relacionarnos y que el maltrato policial sea naturalizado, continuamos luchando y exigiendo:

Memoria, Verdad y Justicia para Jorge Reyna!Basta de impunidad.
El Estado es responsable

Florencio

Movimiento de Mujeres

OTRO TRIUNFO DEL MOVIMIENTO DE MUJERES

Preventiva a José Simán, el sobrino del ex presidente Menem, acusado de violación

En la provincia de La Rioja se registra un abuso sexual por día y no se aplican los protocolos de salud ni seguridad hacia las mujeres víctimas de violencia.

Hace casi exactamente un año, el 19 de Noviembre de 2016, Emilia Alarcón, estudiante universitaria, fue víctima de una violación sexual por parte de un hijo del poder conocido como José Siman, quien gozó de total impunidad a pesar de las continuas movilizaciones y manifestaciones públicas del movimiento de mujeres, que salió a las calles el primer día a reclamar justicia y exigir su encarcelación inmediata. Esto no es nada raro teniendo en cuenta que, tanto jueces como funcionarios del poder político, son los principales encubridores y protectores de violentos y violadores como José Siman y Daniel Brizuela Rissi, otro caso impune de abuso sexual en un Spa que ni siquiera fue allanado ni clausurado.

Sin embargo hoy, a un año de lo sucedido, el juez a cargo de la causa, Daniel Barria, ordenó que Siman sea detenido de manera preventiva una vez que el procesamiento quede firme, lo que quiere decir que si la defensa no apela o si la Cámara del Crimen confirma la resolución, el abusador será detenido, posiblemente hasta el inicio del juicio oral. Esto representa una nueva victoria para el movimiento de mujeres que viene enfrentando a los violentos y violadores en las calles y que se mantiene firme en la lucha por el desmantelamiento de este sistema que antes culpaba a las víctimas y defendía a los violentos, violadores y femicidas.

El próximo sábado 25 de Noviembre, en el marco del Día Internacional de la No Violencia hacia las Mujeres, levantamos bien alto las banderas del #NiUnaMenos y llevamos a las calles la lucha por justicia para Emilia. Ese día, en conjunto con otras actividades y una importante movilización de cierre, se llevará adelante una jornada común, también por el Día del Orgullo LGBT+, en la que este colectivo y el movimiento de mujeres se abrazan en repudio del protocolo de detención impulsado por Bullrich y en contra de la violencia de género, los femicidios, el aborto ilegal, los crímenes de odio, los travesticidios y transfemicidios.

Las Rojas La Rioja

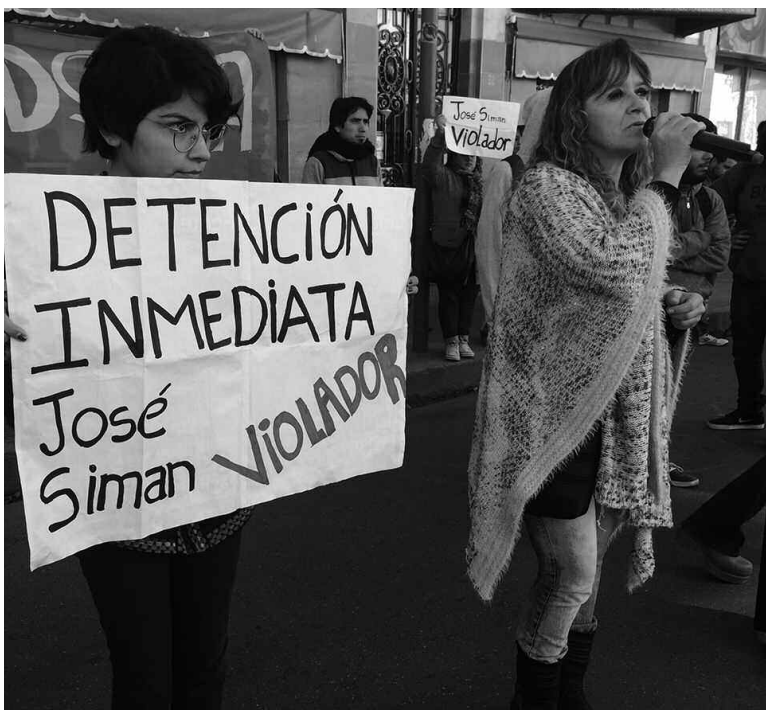

COSTA RICA

Repudiamos los ataques contra las personas trans

VÍCTOR ARTAVIA Y HEIDY VALENCIA - NPS

El sábado 18 de noviembre nos llegó una denuncia sobre un nuevo ataque contra la población LGBTI. En esta ocasión al finalizar un concierto en el salón comunal de la Iglesia de Coronado, organizado por la Escuela Sinfónica de esa comunidad.

De acuerdo a la denunciante (que mantenemos en el anonimato por seguridad), en ese momento una señora tomó la palabra para recoger firmas en contra de la "ideología de género", alegando que era un atropello que el Ministerio de Educación Pública permitiera que personas transexuales ingresaran a los baños de niños y niñas, lo cual, a su modo de ver, representaba un peligro dado que podían ser pedófilos violadores.

Este episodio no es un hecho aislado, por el contrario, **da cuentas de la avanzada reaccionaria y misógina contra los derechos de las mujeres y la población LGBTI en el país**, promovida por la Iglesia Católica y las sectas fundamentalistas cristianas.

Para "maquillar" el machismo y la homolesbotransfobia de sus ataques, denuncian la supuesta "ideología de género" y su difusión en el gobierno, dando a entender que las reivindicaciones de las mujeres y la población LGBTI se reducen a un discurso y/o percepciones que minorías pretenden imponerle al conjunto de la sociedad para "destruir" a la familia.

Ante estos ataques, el gobierno del PAC guarda silencio, limitándose a mantener las clases de educación sexual y afectividad, medida que es progresiva pero incompleta, pues al mismo tiempo no lucha contra el carácter confesional católico del Estado costarricense (una promesa de campaña de Luis Guillermo Solís), garantizando de esta manera que la Iglesia Católica mantenga enormes privilegios políticos y reciba gran cantidad de recursos estatales para financiar esta campaña de odio contra las mujeres y la población LGBTI.

Además, en la actual campaña electoral este discurso contra la "ideología de género" y en defensa de la familia cuenta con el apoyo explícito de varios partidos políticos burgueses y conservadores (desde los cristianos, Piza en el PUSC o el "doctor" Hernández del PRC) y el "cómodo" silencio del resto (como el PLN o los Libertarios), lo cual presagia que la próxima Asamblea Legislativa será, en su mayoría, una cueva de misóginos y homolesbotransfóbicos.

Desde el **Nuevo Partido Socialista** (NPS) repudiamos esta provocación contra la población LGBTI, en particular hacia las personas transexuales. La sola equiparación entre la condición trans con las peores formas de violencia sexual hacia niños y niñas da cuentas del profundo prejuicio y violencia implícito en los discursos del odio que profesan la Iglesia Católica y las sectas fundamentalistas cristianas[1].

Las reivindicaciones de las mujeres y la población LGBTI son totalmente legítimas, pues responden a una situación de opresión y violencia institucionalizada dentro del capitalismo y el patriarcado. Para enfrentar esta avanzada reaccionaria y machista, es necesario que el movimiento de mujeres y LGBTI se movilice para exigir Estado laico ya, el matrimonio igualitario, la ley de identidad, aborto legal, etc.

Desde el NPS, además, colocamos nuestras candidaturas y campaña electoral en función de apoyar estas reivindicaciones, asumiendo como un eje la lucha contra esta campaña de ataques desde la Iglesia y las sectas fundamentalistas.

¡Por un movimiento de mujeres y LGBTI contra la homolesbotransfobia y la misoginia!
¡Estado laico sin concordato!

Notas:

[1] Por lo demás absurdo, pues si de prevenir ataques sexuales de pedófilos se trata, lo más pertinente sería voltear las miradas hacia la Iglesia Católica, institución que a nivel mundial está plagada de denuncias por violaciones a menores de edad y una política de encubrimiento institucional de estos delitos.

SE REALIZÓ LA XXVI MARCHA DEL ORGULLO LGTTBI

Orgullosamente luchadorxs

El pasado 18 de noviembre se realizó la XXVI Marcha del Orgullo. La prohibición del gobierno a la comisión organizadora de instalar un escenario en Congreso para cerrar la jornada, parte de la cadena de represión y control sobre la movilización popular, provocó lo contrario de lo que buscaba. La marcha fue enorme, con mucha fuerza y ánimo de lucha. La comunidad tomó las calles y se manifestó claramente contra el protocolo de Bullrich de actuación y detención de personas lgttbi, intento de acallar el repudio generalizado por la detención de Mariana Gómez y Rocío Girat por besarse en Constitución.

Orgullosamente luchadorxs, salimos a denunciar la escalada de trans travesticidios, como los de Azul en Córdoba y Ayelén Gómez, por nombrar los más resonados, que se agudiza por la impunidad de ese verdadero ejército de disciplinadores, bendecidos por las palabras de monseñor Aguer y su ataque a la educación sexual. Salimos también a denunciar la responsabilidad del gobierno de Macri, que con sus políticas reaccionarias y de ataque al conjunto de la población trabajadora, empeora la situación para trans travestis y transexuales. La falta de alternativas de trabajo genuino, la falta de aplicación del cupo laboral, arroja a la inmensa mayoría de lxs compañerxs a la prostitución, a la represión policial, a no contar con salud en el hospital público. Y la reforma antieducativa del gobierno de Macri reduce la ya precaria educación sexual a cero, condenando aún más a las identidades lgttbi a la discriminación y los ataques en la casa, en la calle, en la escuela.

Desde Las Rojas, además de participar con nuestra batucada, pancartas y banderas, aportamos la idea de que la comunidad lgttbi debe unificarse con los demás sectores en lucha, en primer lugar con el movimiento de mujeres, que tanto en Argentina como en el mundo es uno de los sectores más movilizados contra las tendencias y los gobiernos reaccionarios.

¡Arriba la lucha lgttbi!
¡Basta de trans travesticidios!
¡Por educación sexual!
¡Que la Iglesia no se meta!
¡Por trabajo genuino para travestis, trans y mujeres!
¡Abajo la reforma antilaboral!
¡El gobierno es responsable!

Corresponsal

Movimiento Estudiantil

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN - SEDE SAN MIGUEL

Ganamos el Centro por quinto año consecutivo

El viernes 17 de noviembre finalizaron las elecciones de Centro de Estudiantes de Trabajo Social en la UNLu Sede San Miguel. Votaron casi unos 700 estudiantes, lo que coloca esta elección en la más importante participación estudiantil de la historia de la carrera en la sede.

Por quinto año consecutivo Las Rojas - Nuevo MAS en la lista 117, junto a los compañeros de Nueva Opción, se impuso sobre el resto de las fuerzas, por más de 100 votos de diferencia.

Lista 117 Las Rojas - Nuevo MAS + Nueva Opción: 286 votos. Presidencia, vice presidencia, secretaría general y dos secretarías.

Lista 19 de Diciembre: 168 votos. Dos secretarías.

Lista 77 Movimiento Sur: 163 votos. Dos secretarías.

Lista 10 PTS: 61 votos. Ninguna secretaría.

Votos blancos y nulos: 7.

Como parte de los resultados esta elección nos dejo la caída de la agrupación peronista 19 de Diciembre, que luego de años y años de apoyar a rectores ajustadores, abandonando la lucha en las calles, "sin resistir y sin aguante", quedó prácticamente en un empate técnico con los massistas de Libres del Sur.

Sur realizó una campaña despolitizada sin hablar de la situación nacional, ni del ajuste de Macri, intentando esconder bajo la alfombra sus acuerdos del pasado con Elisa Carrió o actualmente con Massa, quien apoyó todas las políticas de ajuste del macrismo sin chistar.

El dato de color lo dio nuevamente el PTS, que militaron en los pasillos de la UNLu atacando en frente único con Libres del Sur a Las Rojas. Con un único objetivo, que Las Rojas pierdan el CETS con los pejotistas de la 19 de Diciembre. Los estudiantes de la UNLu le dieron nuevamente la espalda a la política divisionista y sectaria del PTS, dejándolos fuera del CETS con una elección marginal.

Desde Las Rojas y el Nuevo MAS entendemos que los estudiantes nos eligen hace 5 años como conducción del CETS por luchar junto a ellos por sus intereses. El gobierno prepara un brutal ataque a la educación pública. Nuestra tarea es estar en la primera línea para enfrentar este ajuste junto al movimiento estudiantil.

Las Rojas - Nuevo MAS
Presidencia del CETS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Organizar al movimiento estudiantil para enfrentar las reformas de Macri

Del 13 al 17 de noviembre se realizaron las elecciones en el Centro de Estudiantes de la Facultad de Sociales. Desde el ¡Ya Basta! nos presentamos por primera vez, luego de haber desembarcado hace unos meses, conformando Izquierda al Frente por el Socialismo con los compañeros del MST. La Universidad se encuentra dirigida por distintas variantes del PJ y por sus agentes estudiantiles, que conforman un sinfín de agrupaciones, internas del mismo, y que pretenden mantenernos aislados de cualquier discusión política.

Así fue que las campañas de estas agrupaciones (Fep, Todos por Sociales, Sociales Grande) giraron en torno a mayor oferta de anillados, de apuntes, en regalar cuadernos y anotadores, en tramitarnos simultaneidad de carrera, o simplemente en lemas como "votá a tus compañeros de cursada". Aun en estas condiciones, los ataques que viene llevando el gobierno de Macri y Vidal, y la reforma antiobrera y antieducativa que pretenden imponer, lograron colarse en los pasillos de la UNLZ y romper con su hermetismo.

Por un lado, porque Mariotto (decano de Sociales) y Molea (rector) aplican el ajuste dentro de la facultad y a los estudiantes no se nos escapa que cuesta cada vez mas sostenernos en las carreras, y que se hace imposible adecuar la necesidad de trabajar con la escasísima oferta horaria.

En este sentido, advertimos un espacio de lucha que existe y es creciente, y que se refleja en que muchos compañeros que necesitaban expresar su bronca contra este gobierno se fueron acercando a charlar con nosotros, apoyaron nuestras iniciativas, y luego nos acompañaron con su voto.

Pusimos nuestra campaña al servicio de la exigencia de justicia por Santiago Maldonado, salimos a explicar la gravedad de la reforma laboral que viene a barrer derechos y conquistas históricas, y seguimos peleando en cada espacio la organización para derrotarla.

La conducción del Centro de Estudiantes quedó en manos del Fep, seguido en segundo y tercer lugar por otras variantes del PJ. El dato destacable fue la buena elección de la izquierda, logrando 10% entre ambos frentes (las fuerzas que integran el FIT sumaron un 8,4%; mientras Izquierda al Frente logró 1,6 % - 68 votos-, quedando por encima de Franja Morada y Unidad Ciudadana). Lamentablemente, debido a la negativa del FIT, fue imposible acordar una lista unitaria.

Este resultado en nuestra primera presentación, nos obliga a seguir impulsando la perspectiva de lucha y organización de los estudiantes para enfrentar los ataques en curso. Invitamos a todos los compañeros a dar esta pelea juntos. Sumate al ¡Ya Basta!

¡Ya Basta!- Las Rojas UNLZ

NEUQUÉN

El CEHuma sigue siendo independiente y de lucha

La semana pasada se realizaron las elecciones en el Centro de Estudiantes de Humanidades de la UNCo. Pese a la coyuntura conservadora que se sintió después del triunfo electoral de Macri a nivel nacional, los estudiantes de Humanidades rechazaron las variantes patronales y reformistas, apoyando mayoritariamente la continuidad de un CEHuma de lucha para enfrentar el ajuste. Así, Humanidades al Frente (integrado por el Nuevo MAS, el POR y el MST) se alzó con el 33% de los votos, reafirmando el camino que empezamos a recorrer con asambleas, movilizaciones e instancias democráticas de organización del movimiento estudiantil.

Insólitamente, la elección se polarizó no con una fuerza patronal, sinóo con el PTS, quien luego de negarse a discutir una lista unitaria de la izquierda, se presentó bajo el sello del FIT y basaron su campaña en atacar a la conducción diciendo que éramos un centro desvinculado de la base. A diferencia de nuestra campaña, que se centró en denunciar el ajuste de Macri a los trabajadores y a la educación pública, el PTS se basó en prometer una serie de propuestas por carrera, como docentes para las materias que no los tienen y jardines maternales para las compañeras de la facultad, propuestas que son correctas de contenido pero que, desvinculadas del contexto de ajuste y vaciamiento en la UNCo, quedan en promesas vacías y en una campaña parecida a la de otras fuerzas centristas como La Mella, que se basan en contraponer a los reclamos de la izquierda, un discurso "propositivo" para no luchar.

Los desafíos que se vienen

Consideramos que es un gran éxito haber defendido el espacio del centro de cara a los desafíos que se vienen. De lo que se trata ahora es de ampliar la base de funcionamiento del centro, con asambleas, comisiones directivas ampliadas y poniendo en pie un cuerpo de delegados, para impulsar un movimiento estudiantil democrático y de lucha, que enfrente al gobierno de Macri y defienda los derechos de los estudiantes y los trabajadores.

Corresponsal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Apuntes para un balance de las elecciones

En la semana del 7 al 10 de noviembre se realizaron las elecciones para elegir la conducción del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales, Economía y Administración (CECSEA). En líneas generales, los resultados confirmaron un panorama similar al año pasado, donde HLI (COB-La Brecha) esta vez junto al PTS Y el PO mantuvieron la conducción (34%) reflejando que la universidad sigue en términos generales ubicada a la izquierda. Pero también hay un fortalecimiento y avance de las agrupaciones más conservadoras y reaccionarias: Franja Morada (8,5%), que retuvo su caudal de votos y consagró una secretaria por primera vez; y la FUJA (La Cámpora-JUP-PC) que incrementó los votos conseguidos en 2016 (28%) y mantuvo la segunda posición. A su vez, logró ampliarse nuestro espacio representado en el FEL (Nuevo MAS-PSTU-IS) que conquistó 100 votos (7%) y logró plantearse como un polo que aglutine al activismo de la universidad en la pelea por derrotar los ataques del gobierno de Macri, al calor de la campaña por Justicia por Santiago Maldonado y contra el plan de reforma laboral que intenta implementar Cambiemos.

¿Unidad para qué?

Párrafo aparte merecen las dos principales fuerzas integrantes del FIT (PO y PTS) quienes en una clara muestra de oportunismo político decidieron conformar un armado electoral detrás de una de las rupturas de la conducción desde hace tres años (HLI-COB- La Brecha) quienes demostraron no estar a la altura de los desarrollos políticos, ya que priorizan una posición de diálogo y no enfrentamiento con la gestión de la universidad; y cuya campaña electoral fue de gestión y aparato, y no en la pelea estratégica de organizar a los estudiantes de cara a los embates del gobierno que se avecinan. Desperdiciando la oportunidad de construir una alternativa de lucha unitaria que fuera superadora y obligará a las agrupaciones que conducían el centro a realizar un balance en la perspectiva de superar la política desmovilizadora.

Al calor de la lucha conquistamos 100 votos para organizar la pelea

Ante una campaña electoral vaciada de contenido político, nos plantamos con un claro perfil político de enfrentamiento al gobierno de Macri, cuyo gobierno desapareció y asesinó a Santiago Maldonado; y al rector Villar y su camarilla docente quienes por acción u omisión dejan pasar el ajuste en la Universidad y avalan un Protocolo de la impunidad contra la violencia de género que establece una cláusula de confidencialidad y es cerrado a las organizaciones del movimiento de mujeres y la comunidad educativa en general.

Al calor de las declaraciones de Macri acerca de que el presupuesto universitario es "mucho" y se lo "administra mal", pudimos dialogar con los estudiantes alrededor del modelo de universidad que intenta implementar Cambiemos: uno que responda a los intereses de las grandes empresas y que desligue al Estado de sostener la educación pública, obligando a las universidades a firmar convenios con empresas o cobrar aranceles en ciertas carreras con los acuerdos con YPF, Monsanto o Santander Rio; y la universidad virtual arancelada, todo esto amparado por la nefasta Ley de Educación Superior sancionada en el menemismo.

Desde el ¡Ya Basta! y Las Rojas en el FEL sostuvimos que la mejor forma de encarar la pelea por una universidad crítica al servicio de los trabajadores, las mujeres y la juventud es con la organización en nuestros espacios para enfrentar en las calles los ataques que Macri ya lanzó. En este sentido es que entendemos esos 100 votos al servicio de la pelea estratégica de poner de pie al movimiento estudiantil.

Tenemos que prepararnos para no dejar pasar la reforma laboral, impositiva y previsional de Macri. En ese camino de romper la inercia es que participamos de la primera movilización en rechazo a las mismas, el 15/11 con la Izquierda al Frente por el Socialismo. Este ataque global que lanza el gobierno se lo debe enfrentar con una respuesta total, es necesario que las centrales sindicales rompan cualquier tipo de negociación con el gobierno y convoquen ya a un plan de lucha con paros, piquetes y asambleas en los lugares de trabajo hasta derrotar la reforma. El movimiento estudiantil tiene planteado ser parte de esta pelea.

Organizate con el ¡Ya Basta! y Las Rojas para enfrentar los ataques de Macri

¡Justicia por Santiago Maldonado! Fue gendarmería.

Fuera Bullrich. El Estado es responsable.

¡No a la Reforma laboral de Macri y las patronales! ¡Abajo la negociación secreta de la CGT con el gobierno! ¡Rompamos la inercia con un Paro general!

¡Ya Basta!- Las Rojas Unqui

ANTE LA INTENCIÓN DEL GOBIERNO DE DEROGAR LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL

Luchemos contra el nuevo ataque a la salud mental

El 10/11 se dio a conocer un decreto impulsado por el gobierno de Cambiemos, que busca derogar el decreto reglamentario 603/13 de la Ley Nacional de Salud Mental (N° 26.657) sancionada en el 2010, en donde, como se pueden imaginar, está en juego el interés de grandes laboratorios e industrias farmacéuticas. De esta manera se busca tirar para atrás los avances de la misma.
Cabe mencionar que con el cambio de gestión asumió Andrew Blake, como actual Director Nacional de Salud Mental y Adicciones quien, como funcionario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ha expresado públicamente en reiteradas oportunidades oponerse a la Ley. Además, adhirieron la Asociación de Psiquiatras Argentina (APSA) y la Corporación de Médicos Municipales.

Si bien la ley sancionada durante el kirchnerismo, y votada en el Congreso junto al macrismo, tiene un montón de aspectos progresivos, como son el cuestionamiento al modelo médico hegemónico biologicista, la perspectiva de derechos humanos en la internación, el abordaje interdisciplinario, la desmanicomialización, etc, también contiene algunos puntos que son sumamente criticables, ya que abre la puerta a la privatización y al desfinanciamiento progresivo de la salud pública. Por ejemplo, plantea la tripartición del presupuesto que antes estaba destinada al sector estatal, para ahora pasar a dividirse entre el sector público, las ONGs y el sector privado. Además, es importante resaltar que tanto la ley 448 de CABA como la 26.657 de Nación, toman para su redacción y aplicación recomendaciones del documento del Banco Mundial titulado *Invertir en Salud.* ¡Muy bonito todo! También esta ley propone dispositivos alternativos a las instituciones de encierro, que son sumamente necesarios para comenzar a romper con el paradigma manicomializador y trabajar en la prevención, pero en ningún momento estipula que ellos deben ser estatales y accesibles para toda la población. A su vez, ha quedado en evidencia en lo concreto que desde su sanción, no hay presupuesto para el proceso de desmanicomialización. Mientras tanto crece la precarización laboral, los hospitales se caen a pedazos, el desfinanciamiento y la escasez de personal producen una atención deficitaria, y en lo concreto no se garantizan los derechos de los usuarios. No olvidemos que ser sujeto de derechos implica, además de tener acceso a la salud, poder tener acceso a trabajo digno, a una vivienda, a la inclusión social, etc.
Para recordar, en el 2014 tras el cierre por seis meses del Hospital Alejandro Korn Romero, indicábamos que "La Ley de Salud Mental necesita mucho presupuesto para que se empiece a implementar porque necesitamos personal para trabajar seriamente en las externaciones... Estamos hablando de por los menos cien cargos como mínimo para profesionales, talleristas, y el director nos ofreció sólo seis becas, una total desproporción."

Por otro lado, es importante destacar dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, como hemos mencionado, la Ley tiene muchos límites, pero el problema es que Cambiemos no viene a resolver ninguno de ellos, sino que por el contrario, plantea un profundo retroceso. También es importante destacar que en lo que respecta al procedimiento institucional, la eventual modificación de la Ley debería ser tratada en el Congreso de la Nación, siendo inconstitucional hacerlo por decreto. La segunda cuestión tiene que ver con el contenido del decreto. En este sentido, el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) ha desarrollado los principales puntos más graves de la reforma que se pretende realizar por decreto. Para desarrollarlo brevemente, se modifica la concepción de la salud mental como proceso, y se instala nuevamente el estigmatizante "Transtorno mental" y con ello la peligrosidad como criterio de internación, el cual da cuenta de una situación irreversible. Además, con el regreso de la lógica de las instituciones de encierro, el discurso médico hegemónico vuelve al centro de la escena, gracias al retorno de las prácticas fundadas en la evidencia científica. Esto deja por fuera cualquier tratamiento que no consista en la medicalización, como son los tratamientos psicológicos, de terapistas ocupacionales, musicoterapeutas, trabajadores sociales, acompañantes terapéuticos, etc. Además, reinstala la posibilidad de que una persona con una patología mental pueda ser declarada incapaz, lo cual va en contra del Código Civil y Comercial. Asimismo, tal como indica el CELS: "Quita de la competencia del Ministerio Público de la Defensa la designación de la máxima autoridad del Órgano de Revisión de la Ley y se la adjudica al Ministerio de Salud de la Nación. De esta forma la Autoridad de Aplicación de la ley será quien designe al responsable de ejercer las funciones de control sobre sí misma".

Este nuevo ataque del macrismo a la salud pública busca profundizar el camino hacia la privatización de la salud, beneficiando a los ricos y empresarios, y perjudicando la salud para la población trabajadora. Mientras Macri prepara la nefasta reforma laboral que implica reventar las conquistas y derechos de los trabajadores, lo que se traducirá en un mayor padecimiento de la salud mental de la población, aumentando la productividad y destrozando la estabilidad laboral, también ataca la salud pública. Para los ricos la salud, para los trabajadores como mucho algún fármaco, así de paso benefician el negocio de los laboratorios.

Frente a esta avanzada reaccionaria se conformó la Asamblea Multisectorial en Defensa de la Salud Mental, espacio del cual participamos, en donde se acordó que para enfrentar este ataque es necesario organizarnos y planificar medidas concretas para pararle la mano a Macri. La próxima reunión será el martes 28 a las 17:30 en la Facultad de Psicología, sede Independencia.

Para derrotar el decreto de Macri tenemos que hacer como los compañeros de La Plata y organizar una gran movilización de psicólogos, terapistas ocupacionales, trabajadores sociales, acompañantes terapéuticos, usuarios, familiares y estudiantes. Pero con esto no alcanza: también tenemos que unificarnos con el resto de los trabajadores y sectores que salen a dar la pelea contra la reforma laboral y el ajuste que quiere imponer Macri.

Es necesario que en cada facultad y en cada lugar de trabajo nos sigamos organizando para enfrentar las medidas reaccionarias de este gobierno. Desde ¡Ya Basta! - Las Rojas Psico y la Corriente Nacional Carlos Fuentealba te invitamos a sumarte a esta pelea.

Mariana, Psico UBA
Gimena, trabajadora de salud mental
Corriente Nacional Carlos Fuentealba

A 100 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN RUSA

LOS PRIMEROS MESES DEL PODER SOVIÉTICO

Los que temen el derrumbe de lo viejo y los que luchan por lo nuevo

V. I. LENIN

"Hace dos meses que los bolcheviques están en el poder, pero su en lugar de un paraíso socialista, sólo conocemos el infierno del caos, de la guerra civil, de un desorden mayor." Así escriben, dicen y piensan los capitalistas y sus partidarios concientes y semiconcientes.

Hace sólo dos meses que los bolcheviques están en el poder —respondemos nosotros—, y ya se ha dado un paso enorme hacia el socialismo. No lo ve quien no quiere verlo, o quien es incapaz de apreciar la vinculación de los acontecimientos históricos. No quieren ver que en pocas semanas han sido casi totalmente destruidas las instituciones no democráticas en el ejército, las aldeas y las fábricas. No hay otro camino —no puede haber otro caminó— hacia el socialismo, que 110 sea a través de esa destrucción.

No quieren ver que en pocas semanas, en lugar de la mentirosa política exterior imperialista, que prolongaba la guerra y encubría el saqueo y las conquistas con tratados secretos, hay una política verdaderamente revolucionaria y democrática, que se esfuerza por lograr una paz realmente democrática, una política que ya ha alcanzado un gran éxito práctico como es el armisticio y ha aumentado cien veces el poder propagandístico de nuestra revolución. No quieren ver que el control obrero y la nacionalización de los bancos han empezado a ponerse en práctica y que son los primeros pasos hacia el socialismo.

No pueden comprender la perspectiva histórica aquellos que se hallan aplastados por la rutina del capitalismo, sacudidos por el estruendoso derrumbe de lo viejo, por el crujido, por el ruido, por el "caos" (el aparente caos) de las estructuras seculares del zarismo y de la burguesía que se destrozan y se hunden; atemorizados por la extrema agudización de la lucha de clases y su trasformación en guerra civil, la única guerra legítima, la única justa, la única sagrada —no en el sentido clerical, sino humano— la guerra sagrada de los oprimidos para derrocar a los opresores y liberar a los trabajadores de toda opresión. En esencia, todos estos aplastados, sacudidos y atemorizados burgueses, pequeños, burgueses y "servidores de la burguesía" frecuentemente están guiados, sin advertirlo, por aquella vieja, absurda, sentimental y vulgar idea intelectualista de "implantar el socialismo", que han adquirido "de oídas", con pedazos de la teoría socialista, repitiendo las tergiversaciones de esta teoría hechas por ignorantes y semieruditos, y atribuyéndonos a nosotros, los marxistas, la idea, hasta el plan de "implantar" el socialismo.

A nosotros, marxistas, estas ideas, para no hablar de los planes, nos son ajenas. Siempre hemos sabido, dicho y destacado que no es posible "implantar" el socialismo, que éste crece en el medio de la más intensa, la más aguda lucha de clases —que alcanza cimas de frenesí y desesperación— y de la guerra civil; que entre el capitalismo y el socialismo hay un largo proceso de "dolores de parto"; que la violencia siempre es la partera de la vieja sociedad; que al período de transición de la sociedad burguesa a la sociedad socialista corresponde un Estado especial (esto es, un sistema especial de coerción organizada contra una clase determinada), es decir, la dictadura del proletariado. Y la dictadura presupone y significa un estado de guerra latente, un estado de medidas militares de lucha contra los enemigos del poder proletario. La Comuna fue una dictadura del proletariado, y Marx y Engels le reprocharon lo que ellos consideraban como una de las causas de su derrota, es decir, que la Comuna no había utilizado con suficiente energía su fuerza armada para aplastar la resistencia de los explotadores. En esencia, todos estos alaridos de los intelectuales acerca de la represión de la resistencia de los capitalistas, no son más que un resabio de la vieja "conciliación", para decirlo de modo "cortés".

Pero si lo decimos con llaneza proletaria, tendríamos que decir: continuar el servilismo ante el dinero es la esencia de los alaridos contra la coerción obrera, que ahora se aplica (lamentablemente, con poca fuerza y energía) contra la burguesía, los saboteadores, los contrarrevolucionarios. "La resistencia de los capitalistas está vencida", declaró el buen Peshejónov, uno de los ministros de los conciliadores, en junio de 1917. Este buen hombre ni sospechaba que la resistencia debe ser vencida efectivamente, que será vencida, y que el nombre científico de esta operación es dictadura del proletariado, que todo un período histórico se caracteriza por la represión de la resistencia de los capitalistas y, en •consecuencia, por una sistemática aplicación de la coerción contra toda una clase (la burguesía) y contra sus cómplices.

La codiciosa, maligna, frenética, repugnante avidez de los adinerados, el cobarde servilismo de sus parásitos: tal es la verdadera base social de los actuales aullidos de los intelectuales pusilánimes —desde los de Riech hasta los de Nóvaia Zhizn— contra la violencia por parte del proletariado y del campesinado revolucionario.

Este es el significado objetivo de sus aullidos, de sus lamentos, de sus gritos de farsantes acerca de la "libertad" (libertad de los capitalistas para oprimir al pueblo), etc., etc. Ellos estarían "dispuestos" a reconocer el socialismo, si la humanidad lo alcanzara de repente, de un salto espectacular, sin rozamientos, sin luchas, sin el rechinar de dientes de los explotadores, sin los variados intentos de éstos por conservar lo antiguo o traerlo de nuevo de contrabando, sin que el proletariado revolucionario "responda" a cada intento con la violencia. Estos seudointelectuales parásitos de la burguesía están "dispuestos" a meterse en el agua siempre que no se mojen.

Cuando la burguesía y los funcionarios acostumbrados a servirla, empleados, médicos, ingenieros, etc., recurren a los medios más extraños de resistencia, esos seudointelectuales se aterrorizan.

Se estremecen de miedo y sus alaridos sobre la necesidad de volver a la "conciliación" son más estridentes que nunca. En cambio, a nosotros, como a todos los amigos sinceros de la clase oprimida, las medidas extremas de resistencia de los explotadores, sólo pueden alegramos, pues no esperamos que el proletariado madure para el poder en una atmósfera de persuasión y halagos, en una escuela de sermones melosos o declamaciones instructivas, sino en la escuela de la vida, en la escuela de la lucha. Para convertirse en clase dominante y vencer definitivamente a la burguesía, el proletariado debe aprender, porque el conocimiento que eso implica no lo recibe de pronto y preparado. Y es en la lucha donde aprende. Y sólo enseña una lucha seria, tenaz, desesperada. Cuanto más extrema sea la resistencia de los explotadores, más enérgica, firme, despiadada y eficazmente serán aplastados por los explotados. Cuanto más variados sean los intentos y los esfuerzos de los explotadores por defender lo viejo, con mayor rapidez aprenderá el proletariado a arrojar a sus ienemigos de clase de sus últimos escondrijos, a arrancar las raíces de su dominación, a eliminar el terreno donde podía (y tenía que) crecer la esclavitud asalariada, la miseria de las masas, el lucro y el descaro de los adinerados.

Con el aumento de la resistencia de la burguesía y sus parásitos, crece la fuerza del proletariado y del campesinado aliado a él. A medida que sus enemigos, los explotadores, intensifican su resistencia, los explotados se fortalecen y maduran, crecen y aprenden, se despojan de la esclavitud asalariada "vieja como Adán". La victoria estará de parte de los explotados, pues de su parte está la vida, la fuerza numérica, la fuerza de la masa, la fuerza de las inagotables fuentes de todo lo que es abnegado, progresista y honesto, de todo lo que empuja hacia adelante, de todo lo que despierta para la construcción de lo nuevo, de todas las grandes reservas de energía y de talento de la así llamada "gente común", los obreros y campesinos. La victoria será de ellos.

Escrito entre el 24 y el 27 de diciembre de 1917 (6 al 9 de enero de 1918).

LOMAS DE ZAMORA

Gran charla debate sobre el lugar de la Revolución Rusa en la historia

En el marco del "Mes de la revolución" lanzado por nuestro partido con motivo del centenario de la Revolución Rusa, el pasado sábado 18 de noviembre desde la regional sur realizamos una gran charla en CTA- Lomas de la mano de Martín González Bayón, ex precandidato a legislador en CABA por Izquierda al Frente y director del semanario Socialismo o Barbarie.

Con más de sesenta participantes entre jóvenes, adultos, militantes y simpatizantes, Martín hizo un recorrido sobre los hechos más importantes que culminaron en la conquista del poder en manos de los bolcheviques. Con mucha claridad y facilidad en su relato tuvo en vilo a los presentes destacando las características del mundo y en particular de la Rusia de 1917, la organización de los trabajadores, soldados y campesinos en los Soviets, la experiencia del gobierno provisional luego de la revolución de febrero y finalmente la convocatoria al Segundo Congreso de los Soviets de toda Rusia, la insurrección y la toma del Palacio de Invierno. Demostrando también la influencia de la revolución no sólo en la propia Rusia sino en el mundo y cómo la misma marcó de manera definida los acontecimientos que se desarrollaron a partir de ahí en todo el siglo XX.

A su vez, también aprovechamos esta oportunidad para montar por primera vez la Exposición de Arte Itinerante sobre las vanguardias soviéticas. La sala se llenó de artistas como Malevich, Ródchenko, Kandinski y Lissitzky. Está exposición muestra el profundo impacto que tuvo la Revolución Rusa en la sociedad, que generó un sinnúmero de vanguardias artísticas que impactaron el arte hasta nuestros días. Estos artistas quisieron crear un arte nuevo para un mundo nuevo, un arte que estuviera ya no al servicio de la elite dominante sino al servicio de las mayorías.

El próximo viernes 1 de diciembre culminaremos este "Mes de la revolución" con la segunda Jornada de Pensamiento Socialista en el BAUEN para continuar con el aporte al aprendizaje de estas experiencias revolucionarias y de gobiernos obreros en pos de poder relanzar la perspectiva del socialismo en el siglo XXI.

¡Los invitamos a todos a participar!

Nuevo MAS Zona Sur

A LA POBLACIÓN

¡Camaradas, obreros, soldados y campesinos, trabajadores todos!

V. I. LENIN

5 DE NOVIEMBRE DE 1917

La revolución obrera y campesina ha triunfado definitivamente en Petrogrado, dispersando y deteniendo a los últimos restos del pequeño número de cosacos engañados por Kérenski. La revolución ha triunfado también en Moscú. Antes de que llegara una cantidad de trenes con tropas despachados desde Petrogrado, los cadetes militares y otros kornilovistas firmaron en Moscú las condiciones de paz, el desarme de los cadetes y la disolución del Comité de salvación*.

Del frente y de las aldeas llegan día a día, hora tras hora, noticias de que la mayoría aplastante de los soldados de las trincheras y de los campesinos de los distritos apoyan al nuevo gobierno y sus decretos sobre la paz y la entrega inmediata de la tierra a los campesinos. La victoria de la revolución de los obreros y campesinos está asegurada porque la mayoría del pueblo está ya en favor de ella.

Es perfectamente comprensible que los terratenientes y los capitalistas, los altos empleados y funcionarios públicos, estrechamente vinculados con la burguesía, en una palabra, todos los ricos y quienes los amparan, reaccionen frente a la nueva resolución con hostilidad, se opongan a su victoria, amenacen con cerrar los bancos, desorganicen o paralicen el trabajo en los distintos establecimientos, y entorpezcan la revolución por todos los medios, en forma abierta o encubierta. Todos los obreros políticamente concientes sabían muy bien que tal resistencia era inevitable; toda la prensa de los bolcheviques lo señaló muchas veces. Las clases trabajadoras no se asustarán ni un solo instante, por esa resistencia, y de ningún modo vacilarán ante las amenazas y las huelgas de los partidarios de la burguesía.

La mayoría del pueblo está con nosotros. La mayoría de los trabajadores y oprimidos del mundo entero está con nosotros. La nuestra es la causa de la justicia. Nuestra victoria está asegurada.

La resistencia de los capitalistas y los altos empleados será aplastada. Nadie será privado de sus bienes sin una ley especial del Estado proclamando la nacionalización de los bancos y los consorcios. Esta ley se está preparando. Ningún trabajador perderá un kopek; por el contrario, será ayudado. Fuera del más riguroso registro y control, fuera de percibir los impuestos ya establecidos, el gobierno no tiene la menor intención de adoptar otras medidas.

En apoyo de estas justas reivindicaciones, la inmensa mayoría del pueblo se ha agrupado en torno del gobierno provisional obrero y campesino.

¡Camaradas, trabajadores! Recuerden que ahora son ustedes mismos quienes gobiernan el Estado. Nadie los ayudará, si ustedes mismos no se unen y no toman en sus manos todos los asuntos del Estado. Sus soviets son desde ahora los órganos plenipotenciarios del poder del Estado, órganos que deciden.

Agrúpense en tomo de los Soviets de ustedes; fortalézcanlos.

Manos a la obra; empiecen desde abajo, sin esperar a nadie. Implanten el más riguroso orden revolucionario, repriman implacablemente las acciones anárquicas de borrachos, rufianes, cadetes militares, contrarrevolucionarios, komilovistas y demás gentuza.

Apliquen el más riguroso control sobre la producción y el registro de los productos. Detengan y entreguen a les tribunales revolucionarios del pueblo a todos los que se atrevan a perjudicar la causa del pueblo, tanto si ese perjuicio se manifiesta en sabotaje (daño, demora y ruina) de la producción, como en ocultamiento de reservas de cereales y otros productos, la detención de embarques de trigo, la desorganización de los ferrocarriles y los servicios de correo, telégrafo, teléfono o cualquier otra resistencia a la gran causa de la paz, a la causa de la entrega de la tierra a los campesinos, el control obrero sobre la producción y la distribución de los productos.

¡Camaradas, obreros, soldados y campesinos, trabajadores todos! Depositen todo el poder en manos de sus soviets. Sean vigilantes y protejan como la niña de sus ojos, su tierra, el trigo, las fábricas, los instrumentos de producción, los productos, el trasporte, todo lo que de ahora en adelante será íntegramente propiedad de ustedes, propiedad del pueblo. Gradualmente, con el acuerdo y la aprobación de la mayoría de los campesinos, de conformidad con la experiencia práctica de éstos y la de los obreros, marcharemos con paso firme y seguro hacia la victoria del socialismo, victoria que será confirmada por los obreros de vanguardia de los países más civilizados y que dará a los pueblos una paz duradera y los liberará de toda opresión y de toda explotación.

* El Comité de salvación, o Comité de seguridad socUd: fue cread el 25 de octubre (7 de noviembre) de 1917 adjunto a la Duma de la ciudad de Moscú, con el fin de organizar la lucha armada contra los Soviets en Moscú; dirigió la insurrección contrarrevolucionaria de los cadetes militares que comenzó el 28 de octubre (10 de noviembre). El 2 (15) de noviembre el levantamiento fue sofocado y el Comité de seguridad social se rindió al Comité Militar Revolucionario de Moscú. (Ed.)

CARTA A LA REDACCIÓN DE "PRAVDA"

La alianza entre los obreros y los campesinos trabajadores y explotados

V. I. LENIN

Hoy, sábado 18 de noviembre, durante mi intervención en el Congreso campesino, se me hizo públicamente una pregunta a la que contesté en el acto. Es necesario que esa pregunta y mi respuesta sean conocidas en seguida por todos los lectores, pues aunque formalmente hablaba sólo en mi nombre, en realidad hablaba en nombre de todo el partido de los bolcheviques.

Se trata de lo siguiente:

Al referirme a la alianza entre los obreros bolcheviques con los eseristas de izquierda, en quienes muchos campesinos confían hoy, argumenté, en mi intervención, que dicha alianza puede ser una "coalición honrada", una alianza honrada, pues no existen divergencias radicales de intereses entre los trabajadores asalariados y los campesinos trabajadores y explotados. El socialismo puede satisfacer plenamente los intereses de ambos, sólo el socialismo puede satisfacer sus intereses. De ahí la posibilidad y la necesidad de una "coalición honrada", entre los proletarios y los campesinos trabajadores y explotados. En cambio, una "coalición" (alianza) entre las clases trabajadoras y explotadas, por un lado, y la burguesía, por otro, no puede ser una "coalición honrada", debido a la radical divergencia de intereses de estas clases.

Imaginemos, dije, que haya en el gobierno una mayoría de bolcheviques y una minoría de eseristas de izquierda; incluso supongamos que exista un solo eserista de izquierda, el Comisario de Agricultura. ¿Pueden los bolcheviques realizar en ese caso una coalición honrada?

Sí pueden, dado que, por ser intransigentes en su lucha contra los elementos contrarrevolucionarios (incluidos los eseristas de derecha y los defensistas), los bolcheviques se verían obligados a abstenerse de votar tratándose de cuestiones que atañen a los puntos exclusivamente eseristas del programa agrario aprobado por el Segundo Congreso de toda Rusia de Soviets. Tal es, por ejemplo, el punto relativo al usufructo igualitario de la tierra y al nuevo reparto de la tierra entre los pequeños propietarios.

Al abstenerse de votar con relación a ese punto, los bolcheviques no modificarían su programa en lo más mínimo, pues dada la victoria del socialismo (control obrero en las fábricas, seguido por la expropiación de éstas, nacionalización de los bancos, creación de un Consejo Económico Superior para la regulación de toda la economía nacional), dadas estas condiciones, los obreros tendrán que aceptar las medidas transitorias propuestas por los pequeños campesinos trabajadores y explotados, siempre que esas medidas no sean perjudiciales a la causa del socialismo. Incluso Kautsky —dije— cuando todavía era marxista (en 1899-1909), reconoció más de una vez que las medidas de transición al socialismo no pueden ser las mismas en los países de una agricultura en gran escala y aquellos de una agricultura en pequeña escala.

Nosotros, los bolcheviques, nos veríamos obligados a abstenernos de votar cuando se tratara ese punto en el consejo de Comisarios del Pueblo o en el CCC, porque si los eseristas de izquierda (así como los campesinos que los apoyan) aceptan el control obrero, la nacionalización de los bancos, etc., el usufructo igualitario de la tierra no sería otra cosa que una de las medidas de transición hacia el socialismo completo. Sería absurdo que el proletariado impusiese tales medidas de transición; en aras de la victoria del socialismo, el proletariado está obligado a hacer concesiones a los pequeños campesinos trabajadores y explotados en la elección de tales medidas transitorias, ya que éstas no pueden perjudicar a la causa del socialismo.

Un eserista de izquierda (el camarada Feofiláktov, si no me equivoco) me hizo entonces la siguiente pregunta:

"¿Y qué harían los bolcheviques si en la Asamblea Constituyente, los campesinos quisieran que se aprobara una ley sobre el usufructo igualitario de la tierra, si la burguesía se pronunciara contra los campesinos y la resolución dependiera de los bolcheviques?"

Yo le contesté: en ese caso, estando asegurada la causa del socialismo por Ja implantación del control obrero, 1a nacionalización de los bancos, etc., la alianza de los obreros y de los campesinos trabajadores y explotados obligaría al partido del proletariado a votar con los campesinos, contra la burguesía. A mi juicio, los bolcheviques tendrían derecho entonces, al votar, a hacer una declaración en disidencia, a hacer constar su desacuerdo etc., pero abstenerse de votar en tales circunstancias sería traicionar a sus aliados en la lucha por el socialismo, debido a una divergencia parcial con ellos. Los bolcheviques jamás traicionarán a los campesinos en semejante situación. El usufructo igualitario de la tierra y otras medidas semejantes no pueden perjudicar al socialismo si el poder se halla en manos de un gobierno obrero y campesino, si se ha implantado el control obrero, se han nacionalizado los bancos y se ha creado un organismo económico superior obrero y campesino, que dirija (regule) toda la economía nacional, etc. Esa fue mi respuesta.

ZONA OESTE

Cine debate

El lunes 20, nos sumamos a las actividades con motivo de los cien años de la Revolución Rusa proyectando en nuestro local de Ramos Mejía la película "El cuarenta y uno", una producción soviética de 1956 dirigida por Grigori Chujrai.

Esta película trata de la lucha por la supervivencia en las arenas del desierto de un grupo de soldados rojos en retirada, en los primeros e inciertos momentos de la guerra civil, donde tiene lugar una historia de amor imposible, entre la única mujer del grupo y un oficial blanco prisionero.

"Ese tiempo se fue para siempre, y se quedó para siempre entre nosotros". Con estas palabras se inicia la película, y las interpretamos como un llamado a no tomar esta fecha como una excusa para la mera conmemoración, sino como un recordatorio de la gran tarea que tenemos todavía por delante.

El director de la película, un ex combatiente de la Gran Guerra Patria*, consigue transmitir su propia experiencia en esta nueva versión**. Los pueblos no quieren la guerra sino la paz. Pero es preciso combatir al enemigo de clase, como al enemigo invasor, para ganar la paz, que no puede significar otra cosa más que el pleno acceso al bienestar y la cultura para todos y no para unos pocos.

PABLO DE OESTE

*Nombre que recibió en la Unión Soviética la guerra de 1941-1945 contra la Alemania nazi y sus aliados.

**La novela *El cuarenta y uno*, de Boris Lavrenev, fue publicada en 1924 y llevada al cine por primera vez en 1927.

VIERNES
1° DE DICIEMBRE
Hotel Bauen
Callao 360

2° JORNADA DE PENSAMIENTO SOCIALISTA

LA REVOLUCIÓN RUSA EN EL SIGLO XXI

>> HISTORIA E IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN RUSA

15:30 HS. <<

Panelistas: Hernán Camarero, Alcides Christiansen, Martín González Bayón, Inés Zadunaisky

>> VIGENCIA DE LA REVOLUCIÓN RUSA EN EL SIGLO XXI

18:30 HS. <<

Panelistas: Claudio Katz, Pablo Bonavena, Roberto Sáenz, Roberto Ramírez